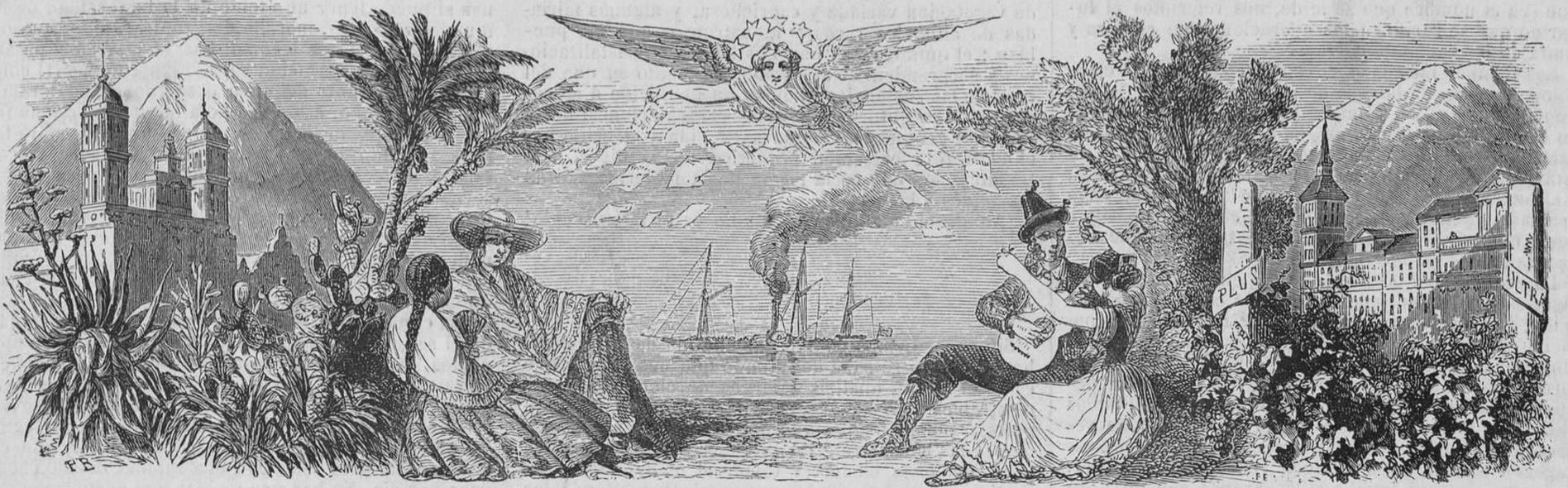


EL CORREO DE ULTRAMAR

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.



1874. — TOMO XLIII.

EDITORES—PROPIETARIOS : X. DE LASSALLE Y MELAN.

Administración general y Redacción : Passage Saulnier, número 4, en París.

AÑO 33. — N° 1,095.

SUMARIO.

La Bolsa de los sellos de correos; grabado. — « Celi enarrant gloriam Dei. » — Poesías. — Juana de Ar-

co; grabado. — Fusilamiento de la tripulación del « Virginius » en Santiago de Cuba; grabado. — Revista de París. — Bellas Artes : La Dama de las Violetas, cuadro

por M. E. Dubufe; grabado. — Un perro feo. — El Matrimonio. — Augusto de la Rive; grabado. — Causa del mariscal Bazaine; grabados.



TIPOS Y FISONOMÍAS DE PARÍS. — La Bolsa de los sellos de correos en los Campos Elíseos.

La Bolsa de los sellos de correos.

¿Es la Bolsa el nombre mas adecuado, ó seria quizás el de mercado el que expresaria mejor el sitio que tratamos de describir á nuestros lectores? Cualquiera que sea el nombre que se le dé, nos referimos al lugar en que se verifican las operaciones de compra y venta de los sellos de correos.

Los Campos Eliseos es el centro comercial de estos valores, cerca de la casa de la avenida Gabrielle que tiene el número 36. Como se ve, es un palacio formado por la naturaleza, que tiene por techo la bóveda celeste, cuando no toma un color gris. Delante se ve la avenida de Marigny, con sus teatros de polichinela, y al otro extremo está el palacio de la Industria, cuyo arbolado, desnudo ya de su verde follaje, no consigue ocultar tan grande edificio á la vista de los que frecuentan estos deliciosos sitios.

Lo gracioso del negocio no está en la clase de comercio que allí se hace, porque al coleccionador de sellos de correos, no debe considerársele de peor condicion que al que se dedica á reunir autógrafos, etc., sino en el mismo traficante en sellos. Si os quereis formar una idea de este mercado, mirad por un pequeño lente y vereis la bolsa de Lilliput. Observadlos ahora y notareis cómo saltan y brincan, pero de repente los tendreis graves y preocupados, porque los negocios son negocios y exigen reflexion y madurez. Cada uno de esos hombrucillos avanza con un libro en la mano, cuyas hojas están divididas en compartimientos, en donde colocan los sellos por un orden metódico; los hay de todos precios y de todos los países, y de formas y colores los mas variados. En los huecos que veis son los sellos que faltan á la coleccion, que se han levantado previendo una alza, ó que se proponen adquirir á un bajo precio un cierto número de ejemplares para volverlos á vender cuando llegue la ocasion oportuna. De este modo renuevan su coleccion sin costarles mucho. ¿Creeis por ventura que estos perillanos carecen de astucia? Al verlos con su aire inocente y cándido jurariais seguramente que son de madera. Pero no, son zorros cubiertos con piel de cordero. Van y vienen, con la vista fija y el oido alerta. Aquí no hay jugadas á plazo fijo, sino al contado, sin que jamás apercibais el menor grito, ni la mas pequeña confusion. Despues de haber hojeado los libros y contado los sellos que faltan, empiezan las ofertas ó los pedidos.

— ¿Cuál es vuestro precio? pregunta uno.

— Tanto, contesta el otro.

— Es muy caro.

— Están en alza.

— El juéves quedaron á tanto.

— Hay muchos pedidos.

En medio de esta confusion se compran ó se venden, segun la mayor ó menor abundancia de papel. Aquí hay tambien jugadores al alza y á la baja. Tal sello que en un dia fué despreciado, le vereis al siguiente elevado hasta las nubes y vice-versa. Así que, en este momento, los sellos del Brasil son los mas buscados, y tal vez mañana los vereis despreciados. Sin embargo, hay ciertos valores que no están expuestos á estas oscilaciones, como son los del principe Maximiliano. Si en este momento recorreis los Campos Eliseos, podreis observar que los coches tirados por cabras y los caballos de madera, quedan inmóviles, y los teatros de polichinelas carecen de espectadores; pero pasad despues á la Bolsa ó al mercado, y allí los encontrareis muy preocupados en la negociacion de sus únicos valores: los sellos de correos.

L. C.

Cæli enarrant gloriam Dei.

(Continuacion.)

Estas propiedades de la lente y las varias leyes físicas estudiadas y conocidas, explican perfectamente el microscopio, que es el aparato de que primero debemos ocuparnos, tratando como venimos, del mundo que nos rodea. Ahora no hemos de hacer la curiosa historia del microscopio, aunque pudiéramos consignar algunas noticias de verdadero interés; pero podemos decir que el adelanto del dia, el microscopio compuesto consta de dos lentes convergentes, uno para fijar los objetos, *el objetivo*, y otro *el ocular*, que se adapta al ojo. Ruedas y muelles y espejo iluminador, y otros auxilios del mecanismo, responden á exigencias de facilidad y comodidad en su manejo. El objetivo da la imagen real y ampliada, como queda dicho, y el ocular reproduce una imagen virtual sumamente aumentada de la primera imagen, de modo que si una lente amplifica cien veces un objeto, la imagen definitiva será diez mil veces mayor en diámetro. El microscopio solar y el foto-eléctrico son variaciones y mejoras introducidas que no alteran esencialmente los principios expuestos (1).

(1) Julio Magny. *Del vidrio*. T. de D. E. R. y M. Biblioteca de instruccion y recreo.

El estudio del microscopio abre anchísimos horizontes, y tal vez reserva grandes triunfos todavía á los hombres de ciencia: con él la medicina, la fisiología, la anatomía ensanchan el círculo de sus investigaciones: el naturalista observa una multitud de seres antes ignorados, por ejemplo, en el pedazo de ladrillo florecido, ó enverdecido por la humedad de un pavimento bajo, en que se encuentra un mundo de vegetacion variada y caprichosa, y algunas miriadas de animales raros y monstruosos que las pueblan: el químico y el físico estudian las cristalizaciones y sorprenden el admirable momento en que del caos de las sustancias liquidas en ebullicion ó en reaccion, ó en el torbellino de las combinaciones, brota la figura geométrica sólida y limpida con brillo hechicero, ó la formacion prodigiosa de la nieve, ó la trasmutacion que en la forma de la materia realizan los ácidos y las bases.

¡Admirable auxiliar del estudio es el microscopio!

VI.

Si apenas hemos podido dar una ida de lo que laboriosamente se sabe del mundo que nos rodea, que es en el último análisis valernos de elementos indemostrables para llegar á demostraciones, emplear hipótesis, por plausibles que parezcan y par arregladas que se las considere á las exigencias de la critica (1), para fundar la ciencia y tomar el testimonio de los sentidos como base de los conocimientos, cuando las sensaciones son pura ilusion, y es un abismo el lazo de union del espíritu con la materia al ser esta conocida, y de la esencia de ella nada absolutamente puede alcanzar el humano entendimiento (2); lo cual equivale á decir que sabemos positivamente nuestra soberana ignorancia, y que es á Dios á quien está reservada la verdadera ciencia, pues aun el asombro que el microscopio nos produce es pura ilusion óptica, y no podemos tener certeza científica de lo que ven nuestros ojos, siendo imposible de explicar el tránsito de lo objetivo á lo subjetivo, á no ser acudiendo á la bondad de Dios, que no ha de querer que sirvan los sentidos corporales para tenernos en perdurable engaño; si todo esto es así, y así y todo, lo que podemos ver, que es bien poco, lo que podemos saber, que es casi nada, y cuanto somos y conocemos y sabemos, proclama la gloria de Dios con voces tan elocuentes y clamorosas; vamos á seguir en la observacion de otro orden de cosas materiales, en lo indefinidamente grande, que ha de elevar mas y mas nuestros corazones al Ser Supremo, y ha de hacernos prorumpir en dulces cantos de amor y de alabanza, único objeto que en este escrito nos proponemos.

Del microscopio pasamos al telescopio, de lo infinitamente pequeño á lo infinitamente (3) grande. Debemos observar ahora cómo este conjunto de seres en que se manifiesta la vida pululando por todo el globo terráqueo, y este globo terrestre á que estamos, con

Sobre los efectos de la vision binocular, no resistimos al deseo de transcribir las siguientes curiosas noticias:

Algunos, como Wolhaston, admiten que dos puntos correspondientes de ambas retinas están servidos por las ramas de un mismo hilo nervioso, que lleva al cerebro una impresion única. Otros, como sir David Brewster, pretenden que esta manera de ver es el resultado de las costumbres; dicen que estamos habituados á atribuir á un solo y mismo objeto las dos sensaciones parciales. Segun esta hipótesis, la necesidad de los dos ojos no estaba demostrada. Pero sabido es que la naturaleza no es pródiga, que cada una de sus obras tiene un papel determinado, su lugar marcado en el conjunto. Habia, pues, aquí un importante problema que resolver, problema cuya solucion debemos á M. Wheatstone. Segun este hombre de ciencia, la vision binocular tiene por objeto causar el relieve de los cuerpos, hacerlos sensibles, dando un sentimiento mas exacto de la distancia que de ellos nos separa. La vision por un ojo no es igual á la obtenida por el otro; este hecho es muy conocido desde hace mucho tiempo, y hasta lo indicó Leonardo de Vinci. Si se mira con un ojo solamente un objeto situado á corta distancia de una pared, y si al cabo de algunos instantes se abre el otro ojo, que hasta entonces se ha tenido cerrado, se verá el objeto que parecia tocar la pared, separarse distintamente y dar al observador el sentimiento de la distancia. Estas observaciones que se comprueban mejor aun, con la experiencia del *estereoscopio*, demuestran que los instrumentos ópticos serán mejores si permiten la vision con ambos ojos, como en el microscopio y en el telescopio se ha conseguido con gran éxito en los tiempos modernos.

(1) 1ª Que ningun experimento contradiga la hipótesis. 2ª Que sea idónea para explicar los hechos. 3ª Que sea la mas probable y los hechos la demuestren tal. 4ª Que sea la mas simple. Prisco, *Filosofia especulativa*.

(2) En esta ignorancia profunda en que estamos encuentra el ilustre Balmes fuertes razones en pro del sagrado misterio católico de la Eucaristía. Véase su *Filosofia fundamental*.

(3) Esta infinidad que decimos en el texto es una atrocidad en sentido metafísico. El infinito es Dios, y fuera de Dios todo es finito, limitado y contingente. Pero así se ha dado en llamarle, y nos acomodamos á un lenguaje usual que no puede fácilmente sustituirse. *Le nom ne fait pas la chose*.

la fuerte cadena de la atraccion central y de nuestras innumerables necesidades físicas, aprisionadas, navegan por las regiones etéreas con una carrera verdaderamente vertiginosa y sorprendente. No se pudiera creer, dada la soledad apacible de nuestros campos, y la calma solemne de nuestras noches silenciosas, que la Tierra, como explica Flammarion, este globo que con tener tres mil leguas de diámetro, apenas si puede tener un átomo de la inmensidad de los mundos estelares, marche con tanta rapidez que parezcan las mejores locomotoras una tarda y pesada tortuga, en comparacion suya. Figurémonos (1) colocados en un punto del cielo desde donde pudiéramos ver á este globo, á lo lejos bola luminosa de mas fulgor que el que ordinariamente nos ofrece nuestra Luna, acercándose al modo de esfera giratoria, crecer, crecer, crecer, hacerse inmensa, monstruosa... pasar... desaparecer con la rapidez del relámpago, apartarse arrebatada sin tregua ni reposo... con una velocidad de 27,500 leguas por hora, ó sease mas de 30,000 metros por segundo. Así marchamos sobre la imperial de un tren que hace 670,000 leguas por dia, cuando nos entregamos al sueño que restaura las fuerzas, ó nos creemos estables, fijos y en reposo contemplando el sereno aspecto de la noche estrellada, y suponemos en tranquila y apacible calma la naturaleza que nos rodea. Es que el astro necesita recorrer en 365 dias y 1/4 la longitud entera de la órbita que describe al rededor del Sol, de 241 millones de leguas (y cuyo radio son 38 millones), y para hacer este camino se necesita volar con una rapidez de 660,000 leguas por dia. No hay que olvidar que además de este movimiento de traslacion, la Tierra está animada de un movimiento de rotacion de 464 metros por segundo.

Pues bien: sobre esta imperial de un wagon que es arrebatado en tan precipitada carrera, y donde cumplimos *sicome il brullicare delle formiche* la mision que nos depara la Providencia en breves dias y entre espinas y dolores, permitasenos pasear la atónita mirada por los cielos, dejando á un lado ese cieno y prosaismo que embarga el turbado corazon de los que se agitan en esperanzas cortesanias

Prisiones... do el ambicioso muere

Y donde al mas astuto nacen canas (2);

ó de los que fian en las efimeras auras populares, conquistando afanosos el favor de un dia de la inconsciente y veleidosa plebe que un gran poeta definió diciendo (3):

Aura che passa

Ed or da questo, or da quel lato spira,

È amor di plebe;

ó de los que corren ciegos tras el becerro de oro, ó de las honras ó de los placeres, y exentos de esas crueles torturas con que las pasiones mundanas atormentan á los ambiciosos y particularmente á los poderosos de la politica, mil veces infelices y miserables y dignos de compasiva indulgencia, cuando mas los infle el oropel de sus vanidades, vengamos nosotros á alabar á Dios en sus obras, el alma poseida de fervido entusiasmo y el corazon henchido de gratitud y de amor humilde y deferente. Elevémonos con los ojos de nuestro espíritu á los mundos que ruedan sobre nuestras cabezas. Veamos todo lo que podamos ver con nuestro pobrisimo y pequeño órgano; ayudémonos de cuantos recursos nos sean posibles y tengamos á nuestro alcance; quedaremos absortos, supliremos con el entendimiento el mas allá de que no pueden darnos los sentidos, alabaremos, por fin, á Dios con fervorosa plegaria.

Desde luego no se habia de contentar el hombre con ver solamente lo que por medios naturales y comunes el ojo le permite. Necesitaba emplear otros recursos, y su buen amigo el vidrio, y sus averiguaciones de otra indole que venian en su auxilio, pusieron en su mano el telescopio.

Claro es que de este importante instrumento tampoco podemos trasladar la ilustre genealogia, sin fatigar demasiado á los amables compañeros que ya manifiestan benevolencia y cortesía extremadas siguiéndonos por este en extremo indocto y desaliñado viaje.

Pero deberemos conocer al menos lo muy sucinto del mecanismo, de que necesitaremos valernos para ensanchar un poco mas la órbita de nuestra investigacion, y para ello nos será preciso saber que el aumento producido por el antejo astronómico, se debe á la lente ocular solo, mientras que en el microscopio, ya dijimos que ambas lentes contribuian á este resultado.

El telescopio, que fué un progreso sobre el antejo, difiere de este en su construccion, pues la imagen de los cuerpos celestes en lugar de formarse en el foco de una lente convergente que hace las veces de objetivo, se produce en el foco de un espejo esférico cóncavo, desde donde se observa con lentes ordinarios. De ellos hay varios sistemas y modificaciones

(1) Los mundos imaginarios y los mundos reales.

(2) Rioja.

(3) Monti, *Cajo Gracco*.

desde Gregorio Newton, Herschell, Lancault, hasta el famoso de lord Rosse, de dimensiones colosales. Podemos, pues, con este instrumento avanzar algunas leguas y extender nuestros horizontes; pero, ¿qué son millares ni millones de leguas, qué son estos auxiliares de nuestro pobre ojo, cuando se trata de enormes distancias y de cifras que no siempre los guarismos explican, ó si las concretan, nuestro entendimiento jamás puede alcanzar á formarse idea de lo que son á causa de su magnitud prodigiosa? Hagamos, sin embargo, la excursion del modo que nos es posible, y confesemos en este caso, como en todos, la incurable pequeñez y flaqueza que nos aqueja.

Para proceder con método, fijémonos en el centro del sistema, y veamos el Sol, que ha venido siendo objeto de trabajos astronómicos desde el tiempo de Thales de Mileto, y cuya naturaleza hoy mismo no se ha podido fijar sino por hipótesis mas ó menos felices. Kepler le supone un gran iman que sostiene por atracción recíproca á todos los demás mundos del grupo que rige. Herschell le supone habitable, creyendo que se compone de un núcleo oscuro rodeado de una atmósfera externa, foco de luz y electricidad revestida de otra encargada de reflejarla con mas fuerza, envoltura que suele llamarse la fotosfera. Obsérvansele manchas, cuyo diámetro se ha calculado en diez veces mas que el de la Tierra, y que se transforman incesantemente. Su peso es setecientas veces mayor que el de todos los planetas, asteroides, cometas y satélites reunidos. Dista de nosotros 96,723 leguas, y es 1.407,187 veces mayor que la Tierra. La cantidad de luz y de calor que constantemente difunde, es tal, que durante una hora podría hacer hervir 3 millones de miriámetros cúbicos de agua á 0°, y en un año igual á la combustion de una capa de carbon de piedra de 27 kilómetros de espesor que le recubriera y que fuese, por consiguiente, mas de 1.400,000 veces del volumen de nuestro globo (1). Un viaje de circunnavegacion que en la Tierra es de tres años, necesitaria al rededor del Sol cerca de trescientos, en condiciones como las nuestras.

La superficie solar monta á seis trillones, cuatrocientos billones y mas de kilómetros cuadrados. Tiene probablemente sus años medidos al rededor de un astro central, años en que son segundos nuestros siglos, y todos los millones y millones juntos apenas podrian reproducir un arco de esta circunferencia, de que la tangente ahora se dirige hácia la constelacion de Hércules.

Todo es grandioso y majestuoso tratándose del Sol. En torno suyo gira mas cercano el planeta Mercurio, de menos de la mitad del volumen de la Tierra, pero de triple densidad, y siete veces mas envuelto en su calor y en su luz por ser esta su proximidad relativa.

Sigue Vénus, el lucero brillante matutino, el Véspero de los poetas, el mas conocido del sistema y desde mas antiguo, el hermano gemelo del globo en que vivimos, pues casi tiene iguales densidad y volumen, duracion de los dias, etc., si bien recibe mas luz y calor, y sus estaciones no son mas que de dos meses. Entre Vénus y la Tierra, á 38 millones de leguas del Sol, circula Marte con capas atmosféricas, nubes y mares, montañas y nieves, de un aspecto en extremo semejante á nuestro planeta.

Mas allá, y pasada la zona de los pequeños asteroides que van descubiertos en número de ciento veinte, y que parecen ser los restos de alguna catástrofe celeste, girando en pequeños trozos la materia de que tal vez se haya compuesto algun planeta, aparece el globo enorme de Júpiter, á 200 millones de leguas

(1) Supongamos que el Sol fuese un cuerpo sólido en ignición, su combustion cubriría á lo sumo el gasto por enfriamiento de algunos siglos. Si por el contrario está formado por una masa gaseosa en estado de disociacion, puede continuar emitiendo calor y luz mucho mas tiempo, sin que su temperatura baje de una manera apreciable. La potencia térmica del Sol, se valúa en 77,000 caballos de vapor el metro cuadrado superficial, y como tres kilogramos de oxígeno é hidrógeno, combinándose y transformándose en agua á 0°, producen un número de calorías equivalente á 70,143 caballos de fuerza, tenemos casi la cantidad precedente. Basta, pues, que esta masa gaseosa se combine y se condense al estado sólido en cada segundo de tiempo para producir una energía calorífica comparable á la del Sol. Si la combinacion se efectúa sin ser seguida de condensacion ni al estado sólido ni al estado líquido, desprenderá solo 2,153 calorías de disociacion y para producir el mismo efecto termodinámico, es menester una cantidad de gas doble próximamente de la precedente, permaneciendo la masa despues de esto á una alta temperatura. El Sol tiene de masa dos quintillones de kilogramos. Pueden, pues, calcularse los millones de siglos necesarios para que esta masa disociada pueda llegar á un estado completo de combinacion, sin que en este tiempo pierda nada de su temperatura. El cálculo da doscientos trillones de siglos. Un decímetro cuadrado de la superficie del Sol, produce 772 caballos de vapor; máximo poder de las máquinas de propulsion de los buques. La temperatura de la superficie solar es quince veces mayor que la obtenida en las mas poderosas locomotoras. Se infiere, por consiguiente, cuán pequeña es nuestra unidad de fuerza para medir la magnitud de los esfuerzos puestos en juego por la naturaleza, y cuán débiles nuestros agentes mecánicos, si se les compara con las fuerzas moleculares. — *Secchi*, ya citado.

del Sol, superior en volumen á la Tierra mil cuatrocientas catorce veces, y cubierto de gases cuya actividad y de las nubes impiden ver la superficie. Es su densidad, atendidas las grandes dimensiones, de 338 veces el volumen de la tierra, no mas fuerte que la de la madera de encina: sus noches constantemente iluminadas por cuatro satélites y por los largos crepúsculos; sus estaciones, una primavera constante. Siguese Saturno á mas de 364 millones de leguas del centro del sistema, que hace su revolucion en treinta años, superior á la Tierra en volumen 734 veces, y con dos enormes anillos de 71,000 leguas de diámetro, cuyas estaciones duran mas de siete años, y cuya rotacion, á pesar del grandor del volumen, es de una celeridad portentosa, pues cumple el dia en poco mas de diez horas, estando en fin tachonado su horizonte de numerosos satélites de luces coloreadas, que deben hacer mas encantador aquel espectáculo nocturno.

(Se continuará).

POESIAS.

ENTUSIASMO.

¡Venid! ¡venid, hermosas y risueñas
Ilusiones que adora el alma mia.
Y apereba la gloria y alegría
Que felices vosotras derramais!
¡Llevad! ¡llevad al corazon doliente
Vuestro séquito inmenso de ventura
Con que siempre adornais la infancia pura
Y el placer en la vida prodigais!

Os invoqué otro tiempo cuando triste
Combatia amarguissimos pesares,
Y vertian los ojos llanto á mares
Acreciendo en el pecho el cruel dolor;
Nunca sentí vuestro deseado halago,
Nunca encontré consuelo á mi quebranto,
Y hasta el cielo elevé fúnebre canto
Y en vano redoblaba mi clamor.

Quise cantar las flores aromantes,
Quise cantar las auras de la tarde,
Y mi lira de duelo haciendo alarde
Vertia solo funerario son.
Mis cantos al amor fueron gemidos,
Mis cantos al placer querellas fueron,
Ya mis dolientes párpados cubrieron
Lágrimas de pesar con profusion.

¡Venid! ¡venid, ensueños de la vida
Y dejadme entrever dulce esperanza,
Y los deleites que la dicha alcanza
Aneguen á la mente de placer!
¡Dadme á gozar vuestro deseado encanto,
Rasgad del alma el enlutado velo
Que oculta de mi vista el claro cielo
Do no se anida el triste padecer!

¡Ilusiones, llegad! Bellas quimeras
Que sembrais en la vida los primores,
Haced que vea vuestras lindas flores
Ante mis ojos fúlgidas pasar:
Dadme el amor, la dicha y la esperanza
Y los ensueños que mi vida hallaba
Cuando libre y contento deslizaba
Viendo otro mundo espléndido brillar.

Entonces á mi vista, vaporosas
Bellas nubes de nácar y de oro
Ostentaban magnífico tesoro
Adormeciendo mi feliz vivir;
La luz, el sol, el aura, los verdores
Del ancho monte en la vistosa falda,
Formaban de placer rica guirnalda
Que al libre corazon iba á ceñir.

Entonces ví mi porvenir ornado
De bellas flores, de brillantes dones;
Transportada la mente á otras regiones
Do glorias y placeres encontré:
Entonces ví la gracia y la hermosura
Ofrecerme sus dichas y su encanto,
Y hería mis oidos dulce canto
Y músicas celestes escuché.

¡Ilusiones, llegad! dadme que pueda
Encantar mi existencia en las delicias,
Y que sienta de nuevo las caricias
Que siempre ofrece el venturoso amor:
Arrancad para siempre los recuerdos
Que me arrebatan sin cesar la calma,
Y vuelva y vuelva á deleitarse el alma
Exenta de tristezas y dolor.

MANUEL ANTONIO HURTADO (CHILENO).

FASCINACION.

¿Por qué al recuerdo de mi ayer florido
Mis ojos vierten abundoso llanto,
Y en vez de horrendo ú espantoso grito
Ténue un suspiro, pesaroso lanzo?

¿Por qué al recuerdo, sí, de mis amores,
Tu imágen viene á deleitarme el alma,
Si ya no existen para mí los goces
Con el presente de mi vida amarga?

¿Por qué los sueños de mi edad primera
Vienen mi mente á fascinar de nuevo,
Si ya nublada mi divina estrella
No alcanzo á ver un porvenir risueño?

¿Por qué mi mente á concebir se atreve
Las esperanzas de un gozar supremo,
Si de mi vida en la orfandad presente
No palpo mas que funeral tormento?

¡Ah! es porque llevo dentro el pecho, fija,
Radiante y pura tu preciosa imágen:
Es porque aun miro con la mente mia,
Siempre amoroso, tu mirar de arcángel.

Es porque aun siento al recorrer la tierra,
Dentro del pecho mi pasion sublime;
Y aqui en mi mente, bullidora, inquieta,
El gran delirio de adorarte existe.

Hoy que me encuentro de la patria lejos,
Llorando triste mi feliz pasado;
A cada gota de mi lloro tierno
Nuevos suspiros, amoroso lanzo.

Y á los recuerdos de mi ayer florido,
Y en el presente de mi vida amarga,
Yo sé que siempre, tu mirar divino,
De amor y luz me irradiarán el alma.

MANUEL GALLEGOS NARANJO.

Juana de Arco.

El gran drama lírico titulado *Juana de Arco*, del que hablamos á su debido tiempo á nuestros lectores, se afirma cada dia mas y mas y nuestro periodico ilustrado le debe los honores de una lámina especial, como un tributo de elogios bien merecido por el autor M. Barbier, por el compositor M. Gounod, por los pintores de las decoraciones y por los intérpretes de tan bella obra.

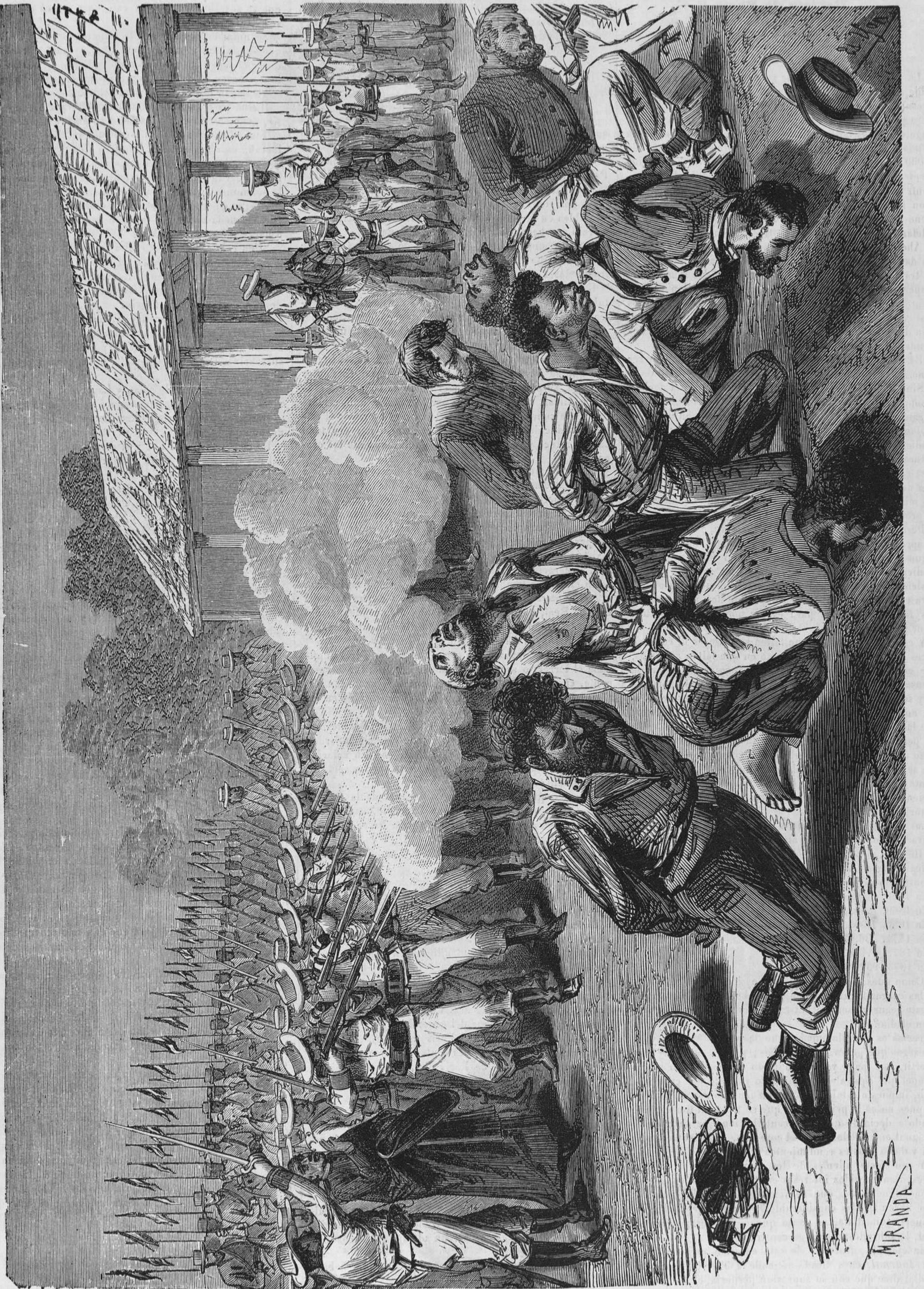
Así pues, nuestro grabado representa las principales escenas del drama: la decoracion del fuerte y de la cortina de Orleans, debajo de los cuales se dibuja el puente del Loira, la vista del atrio y de la iglesia de Reims, y la plaza en donde levantaron la hoguera que devoró á la heroína.

En el centro nuestro dibujante ha colocado el retrato de la imponderable actriz que hace de protagonista, Mlle Lia Félix. Muchas creaciones han ilustrado la carrera larga ya de la eminente artista. Educada en la gran escuela de la Rachel, supo formar en su derredor y en su propia familia, en medio de sus hermanas todas célebres. Mlle Lia Félix ha representado en el espacio de quince años una porcion de papeles que le han valido una fama legitima y el primer puesto entre las actrices dramáticas. Jamás, no obstante, el triunfo de Mlle Lia Félix ha sido mas ruidoso que en la *Juana de Arco*, porque jamás ha desplegado en su desempeño tan admirables cualidades. Puede decirse que en este papel se resume toda la fuerza de su talento, por la emocion, el sentimiento, la nobleza y la energia que pone en juego. Ni la Rachel habria arrancado mas lágrimas y mas aplausos que ella en la escena final, que es el coronamiento de tan magnífico drama.

R. S.



TEATRO DE LA GAITÉ. — Mlle Lia Félix en el drama lírico *Juana de Arco*.



SUCESOS DE CUBA. — Fusilamiento de la tripulación del *Virginus* en Santiago de Cuba.

Revista de Paris.

La prensa parisiense tiene sobre sí estos días una terrible amenaza. Es el caso que se discuten en Versalles los presupuestos de 1874, y resulta que el Estado necesita dinero para atender al aumento de gastos producido por el pago de tantos millones á la Alemania. Se calcula que la deuda pública en Francia ha tenido un sobrecargo de 9,000 millones de francos despues de la guerra, y los intereses de esta suma verdaderamente colosal, deben encontrarse en nuevos impuestos. La Francia es una nacion bien ordenada, bien administrada, y por lo tanto, tiene horror al déficit y no conoce el sistema de trampa adelante, que se practica en otras naciones.

Ahora bien, las contribuciones votadas el año último no dan lo bastante, hay que apelar á otras, y entre ellas se trata de la del timbre que floreció en los tiempos del Imperio. El clamor es general: en esta cuestion no hay diferencia de opiniones. Todos los periódicos de todos los matices ponen el grito en el cielo con una unanimidad hija del interés comun que les inspira la causa que defienden. Rara vez se ha visto un acuerdo semejante.

Es verdad que la cuestion es de vida ó muerte, de ser ó no ser, como dice Hamlet.

Sin embargo, ¿cómo es que en el día la prensa declara insostenible un impuesto que ha satisfecho sin murmurar durante largos años? Aquí nos encontramos con una evolucion que no deja de ser curiosa por parte de ciertos periódicos. Los que defienden al gobierno actual, presentan naturalmente la situacion de la Francia como inmejorable; en tanto que sus adversarios ponen todos los días en tela de juicio tales ventajas. Para los unos todo marcha á las mil maravillas; para los otros hay una detencion en la prosperidad de la Francia.

Pero se presenta la cuestion del timbre, y los primeros se apresuran á rechazarla con no menos fuerza que los segundos y fundan su argumentacion en que la prensa periódica por causa de las circunstancias, se halla en una posicion angustiosa y haciendo sacrificios inmensos, no para realizar ganancias, cosa imposible hoy para casi todos los diarios, sino para existir pobremente mientras vienen días mejores.

Y esto no consiste en que falten suscritores ni compradores: consiste lisa y llanamente en que faltan anuncios, que constituyen la única fuente de prosperidad para la prensa periódica. Considerando el costo de cada periódico y su precio de venta, resulta que sea cual fuere el abono, no puede salir adelante sin los anuncios. Así pues, que las cuestiones políticas exciten el interés y la venta del periódico sea mayor, no importa nada para el caso; y como en los tiempos de agitacion el comercio y la industria se paralizan, llega á faltar el anuncio que es el elemento principal, y contra lo que cree todo el mundo, el aliciente político es nulo ó poco menos para las empresas editoriales.

Los diez grandes periódicos de Paris tienen una administracion comun para los anuncios en la plaza de la Bolsa. Hé aquí el cuadro de lo recaudado por este concepto en los últimos seis años, cuadro que sirve en verdad de demostracion concluyente.

En 1868, hubo un producto líquido de 2.920,772 fr.

En 1869, 3.304,000 fr.

En 1870, 1.982,919 fr.

En 1871, 636,964 fr.

En 1872, 1.419,146 fr.

En 1873, 932,073 fr.

¿Cómo pues, podrian soportar hoy los diarios parisienses las cargas fiscales que sobrellevaban fácilmente cuando este recurso esencial era tres veces superior á lo que es en el día?

Preciso es de todos modos que la prensa contribuya á las cargas que pesan sobre el país; pero á esto hay que advertir que paga ya un impuesto extraordinario sobre el papel que equivale á un céntimo y cuarto por cada número, impuesto establecido por un acuerdo con el gobierno, pues no es la primera vez que se trata del timbre, habiéndose decidido que esta contribucion que se reparte por igual entre todos segun el consumo, sería menos onerosa y daría iguales rendimientos al Estado.

Y con efecto, además de los grandes periódicos que representan crecidos intereses existen en Paris los de pequeñas dimensiones que se venden á sueldo el número y que hacen tiradas considerables. Para estos el timbre es la muerte inmediata, en tanto que el impuesto sobre el papel, le sobrellevan aunque con trabajo.

Por ejemplo, tratando de esta cuestion palpitante el *Petit Journal*, cuya tirada asciende á 350,000 números por día, dice que con su supresion perdería el Estado la cantidad de 730,723 francos, que paga anualmente.

La ganancia reside en una fraccion de céntimo infinitesimal que resulta importante por la enormidad de la tirada.

tesimal que resulta importante por la enormidad de la tirada.

Son curiosos sus datos, que se resumen en estos guarismos:

Impuesto sobre el papel, 10 por 100 de produccion y 20 por 100 de consumo, 498,225 fr.

Suplemento de derecho postal, 109,500 fr.

Doble décimo, 73,000 fr.

Impuestos generales, de patentes, alquileres, etc., 50,000 francos.

Total, como hemos dicho, 730,723 fr.

Hé aquí pues, una empresa considerable que no podría aceptar sin peligro de muerte, un aumento por mínimo que fuera en las contribuciones que paga.

Tales son los argumentos que la prensa periódica de Paris ofrece á la meditacion de los diputados que discuten los presupuestos, y es de creer que serán atendidos en lo posible, conocidas las laudables intenciones de la Asamblea en favor de todos los ramos de industria y comercio que hacen la riqueza de la Francia.

Apresurémonos ahora, cambiando de asunto, á cumplir la palabra que en la última revista tenemos dada á nuestros lectores.

Hablemos de la nueva obra de Victoriano Sardou, titulada: las *Maravillosas*, que se ha estrenado en el teatro de Variedades, con un éxito bastante dudoso todavía.

Es innegable que el nombre de Sardou ejerce un prestigio seguro sobre el público parisiense.

En vano la crítica señala la falta de condiciones literarias que se advierte en casi todas las obras de este autor en boga, su precipitacion en el modo de hacer, sus gracias cómicas, que descienden por lo regular á la caricatura, y la superficialidad del fondo y de la forma: el público, seducido por las apariencias, toma por oro todo cuanto reluce y se queda como deslumbrado ante los oropeles.

Esta vez, sin embargo, Sardou ha llevado el sistema muy al extremo. En lugar de una comedia mas ó menos acabada, pero con una accion que se desenvuelve hasta llegar á su desenlace, nos presenta una coleccion de cuadros que tienen la pretension de ser históricos, porque los personajes que se mueven en ellos hablan el lenguaje y visten los trajes de la época, así como los accesorios todos, decoraciones, muebles, utensilios de toda especie, están escogidos tambien con una fidelidad de anticuario.

Al levantarse el telon nos encontramos en un café del Palacio Real, donde se revuelve una abigarrada concurrencia haciendo gala de todas las futilidades y liviandades que se atribuyen á la sociedad del Directorio.

No se diría que hace tan corto tiempo en Paris dominaba el terror, ó sea el sistema de la guillotina permanente, cuando vemos á toda la juventud elegante tan afeitada en el vestir como rebajada y prostituida en las costumbres.

No hay mas ley para ella que la diversion; del juego al café, y del café á las casas de vicio que Victoriano Sardou nos presenta en el mismo Palacio Real, con un colorido que quizás necesitaria algunas sombras, por respeto al pudor público.

Sea como quiera, entre la turba del café de la Rotonda, descuella un *increíble* llamado Lagorille, cargado de papel moneda que recibe en fardos para hacer el oficio de conspirador.

Es un conspirador como hay pocos: su plan consiste en seducir mujeres.

— ¿Cómo marcha la conspiracion? le pregunta el comité de Lóndres.

— Perfectamente, necesito 30,000 libras mas en papel. No se crea que es un tesoro.

En el mismo café de la Rotonda, una botella de vino de Champaña cuesta seiscientas libras en papel, y nueve francos en dinero.

Lagorille espera á un emisario del comité tomando arroz con leche, única comida en el mundo elegante, y se encuentra con Dorlis, que acaba de llegar del ejército de Italia, y cuenta las proezas del general en jefe.

Sin embargo, su venida á Paris tiene otro objeto que el de entrar en conspiraciones contra el Directorio. Hace diez meses se ausentó de Paris porque le perseguía el tribunal revolucionario, y á su vuelta en la capital encuentra vacía su casa.

¿Dónde está su amada esposa Ilirina?

Lagorille es el confidente de sus penas conyugales, y le ofrece auxilio y proteccion, cuando hé aquí que de repente un clamor inmenso se eleva en el jardín del Palacio Real, y unas « maravillosas » silbadas por la muchedumbre entran en el café, lamentándose de la brutalidad del pueblo ocioso.

¡ Pobres extravagantes! El pueblo las persigue y las silba, porque su vestidura está tan reñida con la decencia, que verdaderamente constituye un ultraje á las costumbres.

Ya se ve, las maravillosas iban á una boda y habian querido engalanarse á la última moda.

— ¿Y quién se casa? pregunta el curioso Dorlis.

— La sobrina del asentista Ragot.

— ¿Ilirina?

— La misma que viste y calza.

No hay para qué expresar la desesperacion de Dorlis, que se apresura á salir del café para poner obstáculo á semejante matrimonio.

Seguidamente pasamos á la ostentosa morada de Ragot, que suministra al autor nueva ocasion para darnos á conocer el lujo y las vanidades de aquellos asentistas célebres que tan fácilmente improvisaban enormes fortunas.

Ya llegan los novios de la alcaldía.

Ilirina ha consentido en aquel enlace por obedecer á su tío, pues en su corazón es fiel á su amado esposo Dorlis.

Todas las ceremonias del casamiento civil como se celebraba entonces pasan á nuestros ojos: enlazan con flores á los desposados, una secta cualquiera canta las alabanzas del Ser Supremo, en tanto que el pontífice preside la solemnidad coronado de rosas.

Dorlis no puede impedir el casamiento, y su esposa Ilirina queda unida por la ley á Saint-Amour, dispuesto á hacer valer sus derechos.

Si en este segundo acto falta materia para el análisis, á no ser que entremos en el detalle de los accesorios, menos encontraremos en el tercero, que es otra vista del Palacio Real por la calle Vivienne, el lugar de los jugadores y de las casas del vicio.

Sigamos, si nos es posible, el hilo de la comedia.

Dorlis y Lagorille han combinado disfrazarse para penetrar en el baile que da Ragot para celebrar la boda de su sobrina. La jóven, advertida, huirá con su primer esposo.

Pero Saint-Amour lo sabe, y Lagorille, que se ve próximo á caer en el lazo, aconseja á su amigo la huida.

Dorlis prefiere morir dentro de aquella casa antes que abandonar á Ilirina.

Lo cierto es que el uno y el otro van á parar á la cárcel del Luxemburgo como conspiradores.

Llegamos al desenlace.

El palacio del Luxemburgo se muestra radiante de flores y de luces. Es un baile del ciudadano Barras, en el que aparecen las beldades y notabilidades de la época.

Saint-Amour tiene sus dudas.

Si es verdad que hay conspiracion y va á estallar, se dice, mi papel sería muy desairado. Vamos á ver si podemos entendernos.

Interroga á los presos, y estos se avienen á darle parte en la conjuracion y en el triunfo, si renuncia á Ilirina.

Saint-Amour acaba por aceptar, y como no hay tal conspiracion se queda burlado y comprometido, en tanto que Dorlis se reúne con su esposa.

Hé ahí el plan de la pieza, el cual está diciendo claramente por su ausencia de intriga y de accion, que no aspira á ser otra cosa que un marco vacío para que en él se presenten sucesivamente las exhibiciones de personajes y cosas de la época. Bajo este punto de vista, no hay duda que ofrece un espectáculo á veces brillante y siempre muy curioso. Ahora, lo que dudamos, es que este espectáculo tenga vida para largo tiempo.

Nada nuevo en punto á la Opera. El proyecto de que hablamos á nuestros lectores no ha dado resultado aun, y por el pronto Paris sigue privado de su Academia nacional de musica.

M. Strakosch atenúa hasta cierto punto esta privacion, dando entrada en su compañía italiana á cantantes franceses de ambos sexos. Un día es M. Devillier y Mlle Heilbron que cantan *la Traviata*; otro aparece en *la Sonnambula*, Mlle Blanca Dieudonné, que se muda el nombre y se llama la Donadio. El nombre se cambia muy fácilmente; mas no así la escuela, que forma un gran contraste con la italiana, sin que con esto sea nuestra intencion poner ahora en tela de juicio los méritos de una y otra.

La Heilbron como la Donadio son cantatrices de opereta, y no obstante sus estudios musicales, carecen del principal elemento para elevarse á la altura que requiere el repertorio de Verdi ó de Bellini. Las condiciones de voz que para esto se necesitan estan ausentes ó poco menos. ¡Qué de trabajos para el excelente director de orquesta Vianesi!

De todos modos, diremos que M. Strakosch hace cuanto está en su mano para complacer al público que recompensa sus esfuerzos porque sabe muy bien las dificultades con que tropieza. Conociendo su habilidad y su inteligencia, se dice y con razon que si en el día no puede ofrecernos artistas de primer orden, es porque no existen ó porque no los hay disponibles; y mientras llegan la Patti, la Nilson ó la Penco, dispensa una acogida favorable á la Heilbron y á la Donadio. Lo mismo hace la crítica, que no ha de ser siempre menos indulgente que lo es el público.

MARIANO URRABIETA.

Bellas Artes.

« LA DAMA DE LAS VIOLETAS, » CUADRO POR M. E. DUBUFE.

Reproducimos en este número uno de los cuadros mas notables de la Exposición de 1873, sintiendo que en nuestro grabado falte el prestigio del colorido, así como la armonía de los tonos tan perfectamente combinados. Sin embargo, aun en el grabado, *la Dama de las Violetas* aparece con toda su belleza característica, en su actitud tan graciosa y sencilla. El cuerpo se reclina indolente sobre los blandos almohadones; sin duda el pensamiento de la joven flotaba indeciso, al antojo de sus recuerdos y de sus esperanzas, cuando llegó una carta que la arrancó de sus sueños.

¡Una carta! Esto es, un hecho escrito y bien circunstanciado, cuando apaciblemente se abandonaba á sus vagos pensamientos... Parece que se está viendo cómo su cabeza se levanta, cómo su frente se pone seria, cómo su mirada recorre con atención las líneas trazadas por un amado ausente. ¿Qué contiene esa carta? Ahí está el misterio que el autor no nos descubre, dejando el campo libre á las suposiciones.

Sea como quiera, el cuadro es digno de una reproducción esmerada, y como tal la ofrecemos á nuestros lectores. R. S.

Un perro feo.

« ¡Chis-chas! » Este era el ruido que hacia un pobre perro al zambullir sus patas en el lodo que cubria las calles, marchando siempre con las orejas bajas y la cola entre sus patas.

— ¡Oh, qué animal tan feo! gritaban dos jóvenes que entraban en su casa con un lío de ropa que venian de lavar.

— ¡Oh, qué horrible animal! exclamó un carretero haciendo chasquear al mismo tiempo su látigo para asustarle.

El animal no pareció inquietarse de la exclamación de las jóvenes ni de las amenazas del carretero, pues continuó su camino, deteniéndose solamente cuando los muchos carruajes que recorrian la calle le impedían pasar sin riesgo de su vida.

Así continuó su camino por algun tiempo; parecia que no se inquietaba de las exclamaciones que al verle le dirigian los transeuntes.

Era preciso convenir que era un perro muy feo, flaco y descarnado. Su pelo, de un gris sucio y corto en algunos sitios, tenia todo el aspecto de un vestido mugriento y remendado. Nada indicaba que su triste estado fuera la consecuencia de recientes infortunios, sino que por el contrario, hacia presumir que habia estado siempre mal alimentado, llevando una vida vagabunda, falto de asilo, y no teniendo mas regalo que un hueso ó una corteza de pan, que en sus excursiones recogia de los arroyos.

Lo que me sorprendió era verle correr en medio de la calle, mientras que podia hacerlo por la acera, porque no era tan grande para que no hubiera podido deslizarse ó lo largo de los almacenes; y de este modo habria pasado entre la multitud sin exponerse á ser aplastado por los carruajes y maltratado por los cocheros; pero siempre preferia ir por medio de la calle cubierta de lodo, marchando sin titubear, como si conociera su camino.

Probablemente le hubiese yo mirado con la misma indiferencia con que veia á los demás perros, si no me hubiera llamado la atención una cestita que llevaba colgada de su collar.

Esta circunstancia me hizo reflexionar, porque un perro que lleva una cestita al pescuezo, prueba que le han enseñado á hacer mandados, ó que se ha escapado de casa de su amo. En el primer caso, ¿cómo es que su amo no le mantiene mejor, en pago de los servicios que le presta? y en el segundo, ¿qué de sufrimientos no habrá experimentado este animal, para que en medio de su desesperación haya tomado semejante determinación! Resuelto, pues, á aclarar lo que me parecia un misterio, me resolví á seguirle.

Entonces nos hallábamos en Oxford-street, que se extiende entre Marble-Arch y Duke-street. El perro iba siempre en dirección de Regent-Circus. Era un día de invierno triste y húmedo; habia llovido mucho y una espesa niebla que habia cubierto con sus vapores la atmósfera nos tenia á todos transidos y disgustados. Algunas tiendas estaban ya alumbradas, pues empezaba á oscurecer, y el contraste singular que formaban con la luz del gas y el resplandor incandescente que despedia el carbon de piedra y que se veia al través de las vidrieras de las tiendas y de los pisos bajos, hacian aparecer las calles todavia mas sombrías y tristes.

Entre tanto el perro continuaba avanzando con rapidez, llevando las orejas bajas y sin hacer atención á los omnibus que rodaban, ni á los vendedores que pasaban cerca de él dando gritos, ni á los otros perros, que al verle se detenian y le miraban con sorpresa. Para verle me fué preciso acelerar el paso, y mas de una vez se me adelantaba tanto, que era per-

derle de vista; pero gracias á su costumbre de ir por medio de la calle, conseguí seguirle.

Atravesamos, pues, el North-Andley-street, despues Duke-street, y llegamos por fin á la entrada de una pequeña calle, estrecha y sucia, que se halla muy próxima á Oxford-street. Aquí se detuvo el perro un instante, como dudando el camino que debia seguir. Al principio dió algunos pasos hácia adelante: despues retrocedió, y por último, penetró en la calle, siempre trotando; estaba desierta, y la lluvia fina y compacta que habia empezado á caer, el frio y la niebla era tan intensa, que habia hecho salir á los que frecuentaban uno ó dos miserables bodegones que hay en ambas aceras, oyendo solo en aquel momento la tos ronca de un traperero que colocaba botellas rotas delante de su casa. El perro continuaba su camino, y á medida que avanzaba la calle parecia mas larga, las casas mas limpias y de mejor apariencia. En aquel momento temí que el animal desapareciera de mi vista, penetrando por alguna escalera de servicio que se veia á lo lejos. En este caso, mi novela terminaba de una manera demasiado brusca, y mi paseo á través del agua y la lluvia habria sido infructuoso; pero afortunadamente no sucedió así, porque despues de algunos instantes de vacilación, muy parecida á la que habia tenido al entrar en la calle, disminuyó el paso y se detuvo enfrente de una taberna.

Un callejon sin salida nunca está deshabitado constantemente; siempre hay algunos *grooms* pasando el tiempo en los corredores de las casas y algunos mozos de caballerizas entrando ó saliendo de los lavaderos. En el momento que el perro y yo aparecimos, un cochero estaba ocupado en enganchar dos caballos á un *brougham* auxiliado por dos palafreneros. Enfrente y en el umbral de la taberna se veia un criado en calzon corto, fumando una larga pipa. Al verlos el perro se detuvo de repente, y sin darme tiempo para que yo sospechase lo que trataba de hacer, levantó sus manos, y sosteniéndose sobre sus dos patas, empezó á dar vueltas con la mayor gravedad.

El hombre de calzon corto que fumaba su pipa, dió al verle un grito de sorpresa; y el cochero y los acólitos, al oírle, levantaron la cabeza, dejando al mismo tiempo sus ocupaciones para aproximarse y mirar mas de cerca un espectáculo tan extraño. Otras personas, atraídas tambien por el ruido, se unieron á nosotros, formando muy en breve un público bastante numeroso.

Satisfecho el perro, sin duda, al ver á tanta gente á su rededor, agitaba con cierta gravedad su cola; parecia que se aumentaba su celo en la ejecucion de estos ejercicios. Cinco veces dió la vuelta al círculo que formaban los espectadores, sosteniéndose siempre sobre sus patas, y marchando derecho, como pudiera hacerlo un soldado en la parada. Al ver que todos los espectadores estaban mudos de sorpresa, y deseando yo animar al pobre animal en su penible ocupación, me puse á reír á carcajadas, si bien debo confesar que de mejor gana me hubiera puesto á llorar, pues era indudable que en la expresion de este perro se revelaba una profunda tristeza. Desde luego se comprende que el perro estaba ejecutando los juegos que su amo le habia enseñado, y que lo hacia con la mejor buena voluntad y con un fin que solo el perro conocia.

Despues de haber descansado un momento, volvió á empezar sus ejercicios, pero esta vez fué sobre sus manos; parecia que marchaba con la cabeza. Lo que mas me sorprendió era cuando este pobre animal, rasando casi con el suelo, nos miraba con un aire de súplica, á la vez que con su mirada dulce parecia que nos queria decir:

— Os lo suplico, sed generosos, porque lo que hago no es para divertirme.

Cuando se cansó de marchar con la cabeza, se echó en el suelo en medio de nosotros, haciéndose el muerto: no omitió ninguno de los síntomas que preceden á la muerte de un perro; respiró con dificultad, dejó caer su quijada inferior, estiró sus patas, y por último se dejó caer en una completa inmovilidad. Representó tan bien su papel, que una gruesa matrona que habia asistido á estos ejercicios sin mostrar la menor alegría, se pasó la mano por los ojos, murmurando con voz compasiva:

— ¡Pobre animal!

A pesar de que la lluvia continuaba cayendo, ninguno de los espectadores pensaba en alejarse; entre tanto, el perro, despues de haberse quedado inmóvil durante un minuto, se levantó y se sacudió para hacerse comprender que habia desplegado toda su habilidad, y que estando la función terminada, iba á reclamar el precio de la función. Al efecto, se levantó sobre sus dos patas, deteniéndose delante de cada uno de los que formábamos el círculo. Cuando se llegó á mí, parecia que me miraba como queriéndome interrogar, y siguiendo despues con su mirada dulce los movimientos de mi mano. La cestita, que era redonda, la tenia colgada de su pescuezo por medio de un bramante, y sobre la tapa habia una pequeña abertura por la cual se introducía el dinero.

Al bajarme para echar un chelin, distinguí un pedazo de papel sucio que tenia colgado al lado de la cestita, en donde se leia en caracteres trazados por una mano trémula y poco hábil, las palabras siguientes:

« Soy el perro de un pobre enfermo que se halla en la cama; gano el pan para mi amo. Buenas almas, no me impidais que vuelva esta noche á mi casa. »

Al recibir el perro mi pobre ofrenda, meneó su cola como dándome las gracias; despues pasó á mi vecino. Confieso, que en aquel momento me convencí que el corazón humano era mejor de lo que se cree generalmente, porque todos los espectadores, incluso el del calzon corto, cuya fisonomía me habia sido antipática, se apresuraron á entregar alguna cosa al acróbata de cuatro patas. Cuando el perro hubo terminado su vuelta, dió dos ó tres ladridos como si quisiera despedirse de los espectadores; y despues se alejó con el mismo paso que habia entrado.

Descendió otra vez la calle; y cuando llegamos á Oxford-street, porque yo continuaba siguiéndole, precipitó de repente el paso y empezó á correr como si considerase su trabajo terminado y desease volver á su casa.

Era ya de noche; y comprendiendo que me seria imposible seguir á pié al misterioso cuadrúpedo, llamé á un cochero y le dije:

— Seguid á ese perro.

Orden que cumplió, aunque algo sorprendido, al parecer.

Desde Oxford-street en que nos hallábamos, hasta Tottenham-Court-Road, que era el punto adonde el perro se dirigia, hay gran distancia; sin embargo, ni una sola vez miró á su rededor. No pocas veces creí que iba á ser aplastado por los carros ó los *cabs* que recorrian este camino; pero afortunadamente, salió siempre ileso.

Era un perro de un instinto extraordinario, pues se introducía al través de los coches y de los caballos con una admirable facilidad; era un verdadero perro de Londres, completamente familiarizado con los sitios mas peligrosos. Por fin, con gran contento de mi parte, le vi penetrar en una calle de travesía, pues á cada momento temia verle aplastado por algun coche; y lo que me pareció mas extraordinario era que un perro tan despreciable, en apariencia, pudiera correr tanto tiempo sin descansar un solo instante.

Tottenham-Court-Road se parecia durante la noche á una verdadera feria. Está situada en medio de un camino ancho y muy largo, atravesado por un laberinto de calles miserables, cuya hambrienta población tenia la costumbre de errar desde el crepúsculo hasta la hora en que las tabernas se cierran, entre las miserables barracas que existian entonces, y en donde los vendedores ambulantes vociferaban á porfía, ofreciendo á los paseantes patatas calientes, mariscos y carne de muy inferior calidad. La misma noche que me propuse seguir al perro, comprendí desde luego que me iba á llevar á uno de esos sitios insalubres en donde reinan constantemente las fiebres, la indigencia y las enfermedades.

No me habia equivocado, porque el perro precipitó entonces su paso; parecia comprender que su cestita estaba mas expuesta en medio de esta multitud, que en el West-End. Comprendiendo yo que esta calle era demasiado estrecha para que un *cab* pudiera pasar, eché al cochero su propina y me arrojé fuera del coche. Me encontraba en una callejuela infecta; pero esta circunstancia carecia para mí de importancia, desde que resolví ir adonde el perro me condujera.

Primero siguió á lo largo de un pasadizo tortuoso; despues atravesó un patio inmundado, y por fin entró en un portal en que reinaba la mas profunda oscuridad. Aquí tuve que andar á tientas sobre un muro húmedo, hasta que tropecé con un peldaño. Al verme en medio de tanta oscuridad, saqué un fósforo, con el que encendí un pedazo de papel, y gracias á esta luz improvisada, pude distinguir al perro, que subia una escalera medio podrida. Al verme gruñó con aire inquieto, pero despues de dulcificar mi voz, le dije acariciándole:

— ¡Oh, pobre perro! ¡pobre animal!

Supongo que su buen instinto le hizo comprender que no era yo su enemigo, porque volviéndose hácia mí, se puso á oler mi pantalon. Despues que encendí otro fósforo, consintió que le acompañara, sin otra demostración hostil por su parte, que olfatear mis vestidos. Subimos tres pisos, llegando por fin á las guardillas. Aquí encontramos dos puertas, deteniéndose delante de una de ellas que estaba cerrada por un picaporte, al que estaba atado un bramante que colgaba hasta el suelo. El perro levantó entonces una de sus manos y la apoyó sobre un anillo de hierro que estaba atado al bramante, abriéndose inmediatamente la puerta.

A la pálida luz de una vela de sebo amarillenta que estaba metida en el cuello de una botella, percibi primeramente una cacerola vacía sobre un hornillo sin fuego; algunos vestidos viejos hechos girones y pedazos de yeso que habian caído del techo y que se veian amontonados en medio de la pieza. En una mesa rajada habia una taza sin asa y un plato que contenia un hueso. Al separar la vista de este miserable ajuar, vi en un rincón un colchón extendido en el suelo. Las ráfagas de viento que penetraban por la ventana que estaba cubierta de hojas de papel, y que reemplazaban á los cristales rotos, hacian oscilar la luz de tal modo, que no me fué posible distinguir en dónde me hallaba, ni lo que tenia delante de mí. Solo oia los alegres ladridos del perro, y aun creí distinguir que se lanzaba sobre un ser humano, contra el cual frotaba su cabeza, lamiéndole el rostro en medio de las demostraciones del mas vivo cariño. Despues creí oír, con voz tan cascada y ronca, que se asemejaba mas bien á un murmullo, repetir débilmente:

— ¡Pobre Jim! ¡pobre Jim!



LA DAMA DE LAS VIOLETAS

CUADRO POR M. E. DUBUFE.

En seguida percibí que una mano desataba la cestita y vertía lo que contenía sobre su miserable cama. — ¡Oh, mi pobre perro! continuó la misma voz ronca.

A poco empezó á contar:

— Uno, dos... ¡Ah, mi pobre Jim! ¡ya hay un chelín! Uno y tres peniques, dos chelines. ¡Oh, qué pobre Jim! Tres y un penique, tres y...

En este momento se oyó un grito de espanto.

— ¿Quién está ahí? preguntó el enfermo cubriendo precipitadamente el dinero con la sábana y volviendo al mismo tiempo hácia mi su cara huraña y livida.

— Nada temais, le contesté, no trato de haceros daño. Por el contrario, soy un amigo que ha seguido á vuestro perro con la sola intencion de socorreros si teneis necesidad de alguna cosa.

— Mi interlocutor parecia tener cincuenta años, porque sus cabellos no estaban todos canosos; pero sus lividas mejillas y sus flacos miembros, y particularmente el brillo febril de sus ojos, le hacian representar noventa años, indicando todas estas señales que se hallaba al borde del sepulcro.

El acento de mi voz debió tranquilizarle hasta cierto punto, pues continuó ocultando el dinero.

— Caballero, soy un pobre hombre que está en la miseria, pues solo cuento con lo que gana mi perro por las calles; durante el día vaga por las calles y suele recoger algunos pence...

Aquí el moribundo no pudo continuar, por impedirselo un violento acceso de tos.

— Si recoge algunos peniques, caballero, es todo; ¡oh, sí!... no trae mas.

Al escuchar estas palabras se me oprimió el corazón, pues comprendí entonces la verdadera posición de este hombre.

— Vuestro perro no pasa el día vagando por las calles, como decís, le contesté indignado de esta injusticia. ¿No os ha traído hoy mas de tres chelines?

— ¡Dios mio, tres chelines! ¡Oh, no, caballero! han sido tres peniques, me afirmó el avaro todo trémulo; tres peniques; ¡oh sí, tres peniques solamente, caballero! ¡Ved, si no!

Y sacó tres piezas de cobre de debajo de su manta para enseñármelas en apoyo de lo que acababa de decir.

— Estais muy enfermo, le dije acercándome entonces á su miserable lecho. Es preciso que consintais en que os vea un médico.

— ¡Un médico! ¡oh, caballero! Yo... no tengo dinero para pagárle, porque soy muy pobre. Dejarme, os lo ruego. Además, no estoy enfermo; mañana ya estaré bueno, porque solo tengo un constipado... un constipado.

Durante este diálogo, el perro continuaba lamiéndole el rostro. De repente me acordé que el pobre animal no habia comido.

— Vuestro perro debe tener hambre, le dije; ¿queréis que le dé este hueso? Porque el pobre animal lo ha ganado bien.

— ¿Darle ese hueso, decís? ¡Oh, Dios mio! no le cojais, murmuró el miserable tratando de incorporarse. Es mi cena, caballero. Jim no tiene necesidad de nada: come en la calle todo lo que le hace falta, y yo no tendré nada para comer, si le dáis ese hueso.

— Os traeré otra cosa para vuestra cena, le contesté, apoderándome al mismo tiempo del hueso, al que solo estaba adherido un átomo de carne. Toma, Jim, grité al perro, al mismo tiempo que le alargaba el objeto de nuestra disputa; pero en vez de cogerlo, miró á su amo, como pidiéndole permiso para aceptar mi regalo.

— Aquí, Jim, gritó el avaro en un tono que demostraba su espanto, mientras que el perro volvía la cabeza, no le diera la tentación de cogerlo.

— ¿Cuánto tiempo hace que estais enfermo? le pregunté con el objeto de cambiar de conversacion, pues este espectáculo no solo me entristecía, sino que me irritaba tanto egoísmo.

— Diez semanas, caballero, gimió el enfermo al mismo tiempo que me arrancaba el hueso y lo escondía debajo de su almohada; diez semanas hace que una mañana mi perro salió y me trajo un penique en su boca; entonces concebí la idea de comprarle una cestita; y ahora sale todos los días... pero es... perezoso, caballero, muy perezoso. No me trae nada, en comparacion con lo que yo ganaba cuando salíamos juntos. ¡Oh, sí... es muy perezoso!

¿Para qué prolongar mas este diálogo? ¿Existe en el mundo un espectáculo mas doloroso que el de una enfermedad física complicada con una moral? Este avaro, que debia sentirse morir, era rico, considerado relativamente: toda su pequeña fortuna se la debía á la inteligencia de su perro; y su repentina enfermedad, lejos de sumergirle en la miseria, le habia valido que se le aumentaran sus recursos, porque el pobre animal ganaba mas solo, que cuando iba con su amo. Todas las mañanas al amanecer salía con su cestita colgada de su collar, y al oscurecer regresaba trayéndola casi llena. Estos detalles me fueron dados por los vecinos de este avaro, personas honradas, aunque pobres, que le hacian creer que se hallaban convencidas de su pobreza, para que no rehusara sus servicios.

En general, no se conoce cuánta abnegacion y delicadeza natural se encuentra en la clase obrera. Estas pobres gentes, toscas y groseras, aunque excesivamente bondadosas, cuidaron al avaro en su enfermedad, comprándole su alimento y lavándole la ropa,

sin exigirle nada en cambio de sus servicios. Respecto al dinero de este miserable, aunque le tenían á su disposicion, jamás pensaron siquiera en tocarlo.

Solamente un día me decia uno con su natural sencillez:

— Creo, caballero, que su muerte será un bien; porque así su dinero servirá á otro que sabrá hacer mejor uso de él.

— ¿Y el perro? le pregunté.

— El perro, caballero, es su amigo, me contestó el vecino, y no le sobrevivirá mucho tiempo.

Estas palabras fueron proféticas.

Desde aquel día le hice asistir por un médico y un enfermero. Un alimento sano se le llevaba todas las mañanas, á fin de luchar contra su enfermedad; pero todo fué en vano. El avaro sucumbió una semana despues de la primera visita. Todos los días el perro salía á la misma hora con su cestita al pescuezo, quedando fuera de su casa diez ó doce horas. Cuando en sus excursiones advertia que yo le seguia, movia la cola, pues el pobre animal se habia familiarizado conmigo desde que me vió al lado de la cabecera de la cama de su amo. Una noche el avaro sucumbió á su enfermedad, y al día siguiente el leal Jim no quiso salir, pues no habia visto á su amo al entrar en su casa, sospechando sin duda que estaba encerrado en una caja negra colocada en el centro de la ciudad. Cuando los sepultureros se la llevaron, el perro los siguió dando aullidos.

En el entierro no hubo otros asistentes que el perro y yo, el cura, el guarda del cementerio y los empleados encargados de las exequias. En el acto de echar la tierra sobre el ataúd, el perro me miraba con aire triste, como preguntándome qué hacian á su amo.

Terminada esta triste ceremonia, traté de que se viniera conmigo; y aunque al principio se resistió, despues se decidió á seguirme, pero no pude conseguir que tomara algun alimento. Al día siguiente, al amanecer, se puso á aullar para que le pusiera su collar, y convencido yo que nada conseguiria en detenerle, le coloqué la cesta y partió.

Al oscurecer me trasladé al cementerio, porque previ lo que iba á suceder. En efecto, el perro llegó como de costumbre con su cestita llena de peniques, y despues de habérselos esparcido sobre la sepultura de su amo, le dije:

— Vamos, Jim, ven conmigo.

Pero inútilmente, porque empezó á dar aullidos y á escarbar la tierra que cubria el féretro. Dos días salió á la misma hora, trayendo siempre dinero; pero la tercera vez, advirtiéndome sin duda que los peniques que yo tenia la costumbre de esparcir sobre la sepultura del avaro, no habian sido recogidos, consintió entonces que le quitara el collar, tendiéndose despues cerca de los restos mortales de su amo.

Al día siguiente le encontré muerto.

(Cornhill Magazine).

EL MATRIMONIO.

Su ley natural, su historia, su importancia social.

(Continuacion. — Véase el número 1,094.)

Entonces su ideal religioso no les permitirá el hacer uso de esta libertad; pero la ley civil no puede oponerse, sin incurrir en opresora tiranía á que realicen un acto que, aun sin estar reprobado por la conciencia, puede ser contrario á sus sentimientos religiosos.

Baste recordar las pruebas que hemos dado de la indisolubilidad del matrimonio para demostrar lo absurdo de esta doctrina. La simple separacion, es, sí, para los católicos una ley religiosa; pero antes de adquirir el carácter de ley religiosa, era ya un principio eterno de la ley natural, pues sin ella quedaria irrevocablemente infringida la indisolubilidad del matrimonio.

El catolicismo creó el sistema de la simple separacion, porque reconoció que era el único medio posible de hermanar la perpetuidad del vinculo matrimonial y la separacion de los cónyuges, en ciertos casos indispensable.

La Iglesia al anatematizar el divorcio, como al condenar el adulterio, la violacion, el rapto y otros delitos análogos, reprueba con la sancion de sus preceptos morales infracciones de la ley natural; y el Estado, por consiguiente, debe tambien, dentro de su esfera de accion, condenar y reprobar estos actos, porque ambos poderes sociales tienen igualmente por base el cumplimiento de la ley natural, y cualquiera de los dos que la infringiera habria perdido su legitimidad.

¿Qué diremos del erróneo y fatal principio de que la posibilidad de contraer nuevos enlaces es un elemento de moralidad en las familias, y una salvaguardia social contra la infidelidad conyugal? ¿Qué diremos de ese principio funesto, proclamado como incontrovertible axioma por los partidarios del divorcio? ¿Cuán poco conocen el corazón humano los que pretenden que el divorcio es un aliciente para el bien,

en vez de decir que es el incentivo mas poderoso de la pasión!

El divorcio no remedia las enemistades entre esposos, las multiplica. Junto al amor conyugal subsiste siempre en nosotros un sentimiento vago, inquieto, que unas veces se agita frenético y otras permanece tranquilo, envuelto en la muerte aparente del letargo; hijo de la mas violenta de las pasiones de nuestro corazón, suele este sentimiento llamarse *inconstancia*.

Pues bien: cuando frenética se agita en nuestro pecho la inconstancia, cuando sacude con furia los hierros que la encadenan, destruid el muro de bronce contra el cual antes se estrellaba impotente, y al instante, cual fiera salvaje que ha recobrado la libertad despues de largo cautiverio, saldrá frenética de su prision y cubrirá la tierra del horror de sus escándalos y de la sangre de sus crímenes. Esto hizo el divorcio en el matrimonio, destruyó la indisolubilidad, y abrió ancho campo á las pasiones para que á su antojo cometieran sus estragos.

Cierto, ciertísimo aparece que la indisolubilidad del matrimonio no tiene su origen en una ficcion legal; creemos que es la ley de la naturaleza, y el fundamento primero de la institucion matrimonial, y que el legislador humano, al proclamar el matrimonio perpétuo é indisoluble, no crea su indisolubilidad, no hace mas que declararla. Pero al mismo tiempo consideramos tambien como deber imperioso suyo el anatematizar los desórdenes de la pasión, y el imprimir constantemente en su frente el sello ignominioso de la reprobacion; y grave será su responsabilidad si llega su locura hasta el extremo de igualar la union matrimonial de las dos mitades del género humano, con la union accidental y pasajera de dos seres que hoy se unen sin llamarse esposos, y mañana quizás volverán á separarse para los días de su vida.

No deben, por lo tanto, los partidarios del divorcio echar en rostro á sus adversarios el sacrificar la felicidad de los esposos á las monstruosas exigencias de una ficcion legal; pura ficcion legal es por el contrario el divorcio, y á ella sacrifican la inocencia de la virtud y el bienestar de las sociedades.

Llegamos por fin á la razon suprema que suele alegarse en favor del divorcio. Si tan solo con la muerte, exclaman, se ha de romper el vinculo matrimonial, obligais á la pasión á buscar en el crimen la satisfaccion de sus deseos; excitaís á un corazón en delirio á fraguar el asesinato del ser inocente que se opone á sus desvarios.

No negaremos que en un corazón malvado pueda tal vez penetrar semejante idea; no dudamos tampoco que habrá tambien quizás seres capaces de llevarla á cabo; pero nos parece inexplicable cinismo el querer achacar tales crímenes á la indisolubilidad del matrimonio.

Plantead la cuestion en ese terreno, y veréis que no hay bien en la tierra que con las debilidades humanas no se convierta irremediabilmente en poderoso incentivo para el crimen. Gran tentacion es la herencia para el heredero, y si alguna vez ha motivado el homicidio, á nadie se le ha ocurrido atribuir semejante delito á la riqueza de los bienes hereditarios, en vez de atribuirlo á los perversos instintos del asesino.

Gran tentacion es la gloria para los héroes; y si con frecuencia por conseguirla se cometieron horribles matanzas, á nadie se le ha ocurrido atribuir á la gloria aquellas sangrientas escenas en vez de atribuir las á la desmedida ambicion y á las sanguinarias pasiones de un héroe.

Y si fuéramos recorriendo todos los bienes que en el mundo puede ambicionar el hombre, veríamos que seria preciso suprimir en las sociedades riquezas, bienestar, felicidad, títulos, empleos, recompensas, dignidades, honores, para no dar lugar á que la pasión humana encuentre en ellos un aliciente para el crimen y un motivo de asesinato.

Cuantas veces he procurado estudiar la importante cuestion social del divorcio, otras tantas la diversidad infinita de opiniones, la falta de union que existe entre sus partidarios, ha sido siempre para mí una de las razones que mejor me han evidenciado su falsedad; podria aplicarse á sus doctrinas aquella célebre frase de Bossuet: *Tú varias; y lo que varia no es la verdad*.

Asombra, en efecto, el desconcierto que reina en su escuela. Los unos quieren que el divorcio sea completamente libre; que pueda tener lugar, sin motivo alguno legal, por la simple voluntad de cualquiera de los contrayentes, ó por su mútuo consentimiento; los otros no lo admiten sino por ciertas causas legítimas, previamente aprobadas ante la autoridad judicial. Aquel no admite mas que el adulterio como motivo de divorcio; este pretende que tambien deben serlo el abandono y los malos tratamientos; el otro, en fin, no vacila en afirmar que basta la existencia de la menor aversion entre esposos para que *ipso facto* desaparezcan los vinculos de union que entre ellos existian.

Lutero, en su *Cautiverio de Babilonia*, desea que el vinculo conyugal pueda disolverse por causa de adulterio ó de abandono malicioso; pero le faltaba entonces su posterior osadía, y no se atrevió aun á declararlo disuelto. Tres años mas tarde, cuando se hubo ya familiarizado con el desenfado y el cinismo, permitió el divorcio por estas causas y algunas mas.

Melanchton no reconoce otras causas de divorcio

que el adulterio y el abandono; Calvino, el adulterio ó la voluntad de uno de los cónyuges, cuando entre ellos hay disparidad de cultos; y Bucer lo cree legítimo, si entre los cónyuges existió un motivo cualquiera de aversión.

Apenas se encuentran dos sectas que estén completamente acordes en este punto. Y si de las sectas reformadas pasamos al terreno del derecho y de la filosofía, veremos que allí también existe la misma divergencia de opiniones entre jurisconsultos y filósofos.

Allí también quieren los unos que sea el divorcio un acto completamente libre, un acto de la conciencia según su expresión; y los otros, asustados de las funestas consecuencias de semejantes doctrinas, afirmarán que el divorcio es un remedio necesario; pero al mismo tiempo le pondrán trabas y obstáculos, le harán casi imposible, y se contradirán á sí propios buscando remedios para contrarrestar los efectos del mismo remedio.

Ambas teorías son igualmente funestas; pero si cabe alguna lógica en el seno del error, podemos afirmar que aquí se encuentra del lado de aquellos que consideran el divorcio como un acto completamente libre.

Porque en efecto, si el divorcio es un mal, conviene desecharlo desde luego; si debe, por el contrario, apreciarse como remedio, si es realmente un bien, preciso se hace aceptarlo sin restricción alguna, y no dificultar su empleo con trabas y obstáculos legales. Si consiste el deber del legislador en admitir el divorcio, pero rodeándolo de formalidades jurídicas para impedir su abuso; en vez de remediar un mal, lo que en realidad se habrá conseguido es hacer del divorcio una institución exclusiva del rico, y de cuyos beneficios resultados se verá privado aquel á quien la fortuna negó sus favores; se habrá establecido entre los hombres una desigualdad inicua, y el pobre se verá precisado á conseguir por medio del crimen lo que el rico consiguió con su oro.

El divorcio legal une además á la inmoralidad de la separación, el escándalo en el foro. ¿Y podrá darse acaso tiranía más ridícula y más odiosa, que aquella en que se hace intervenir un juez, entre personas que se odian, para que se aquilate el peso de su cariño y sus afectos; para que vea si realmente se odian, ó si aun se quieren, los que acuden ante su presencia haciendo gala de su enemistad; para que con resultados y considerandos les diga que aun no se han dado pruebas bastantes de su mutua aversión, y aconseje á la pasión la violencia, si es que realmente desea la separación, ó bien con grave acento niegue al ofendido su ofensa y declare que es imaginaria la herida que siente en su corazón?

La mayor parte de las causas del divorcio, dicen los defensores del divorcio libre, son causas morales que se ven y se sienten, pero no pueden probarse. Recordad, si no, cuántas veces se ha visto en los países donde reina el divorcio legal, el que por una sentencia judicial fuera proclamada la inocencia de un cónyuge culpable, mientras la opinión pública condenaba unánime sus inmorales desórdenes y sus escandalosas infidelidades. Cuando reina profunda desunión entre los miembros de una sociedad conyugal; cuando existen entre ellos esos odios y esas enemistades terribles que crecen de día en día y aumentan con la vida en común; cuando ha penetrado en el corazón de uno y otro esa mutua aversión, que se trasluce en todos los actos de la vida y produce continuamente en el hogar doméstico frutos amargos é incesantes pesares.

J. S. DE TOCA.

(Se continuará).

Augusto de la Rive.

Augusto de la Rive es hijo de un profesor de física de la Suiza, que nació como él en Ginebra y que se había consagrado también al estudio de la electricidad. Augusto de la Rive no solo heredó á la muerte de su padre una gran fortuna, sino el talento y las relaciones científicas que había formado durante el período más borrascoso de la revolución francesa.

Las primeras experiencias que el joven la Rive vio ejecutar en la casa paterna se hicieron por Davy, y sus primeros trabajos científicos fueron hechos bajo la dirección de Ampère. Uno de sus primeros amigos fué Faraday, que su padre tanto contribuyó á sacar del estado casi de servidumbre á que estaba sujeto, por circunstancias dignas de ser conocidas.

Faraday, desconocido completamente y muy pobre, que era más bien un mozo del laboratorio que un preparador de Davy, deseaba acompañar á este en su viaje por el continente. Davy consiente, con la condición que había de servirle de criado todo el tiempo que durase el viaje; Faraday acepta. Durante el camino los extranjeros que le hablaban no dudaban que bajo el traje de un criado se ocultaba una notableidad científica.

En sus excursiones Davy se detiene en Preloxes, en donde la Rive tenía todos sus bienes, y daba la

mas generosa hospitalidad á los sabios de todas las naciones. Davy había llevado naturalmente consigo á su criado. M. de la Rive padre, que tuvo entonces la ocasión de hablar con este joven, se sorprendió de la profundidad de sus conocimientos, así como de la servidumbre á que se hallaba sujeto. Poco satisfecho de la conducta de Davy, trató de poner fin á una comedia más indigna para él que la daba que para el que era víctima de ella; pero Davy estuvo inflexible, y exigió que se cumpliera el contrato y que Faraday continuara comiendo en la cocina con los demás criados. M. de la Rive, no queriendo suspender sus relaciones con un antiguo amigo, tomó un término medio, consiguiendo que la comida se le sirviera en su cuarto, y en donde Augusto de la Rive iba con mucha frecuencia á participar de su comida. Desde entonces data la amistad la más íntima que ambos se profesaban.

De la Rive padre emigró en 1794, después de haber estado preso durante algún tiempo, y en 1813 fué el primero á celebrar la vuelta de Ginebra á la Suiza.

Augusto de la Rive fué siempre fiel á la política paternal. Cuando la Confederación helvética se creyó amenazada de perder la perla del Léman, Augusto de la Rive fué enviado á Londres como ministro plenipotenciario, y merced á sus relaciones con altos personajes, consiguió obtener del gobierno de Londres la firma de un protocolo secreto, en el que la anexión de Ginebra á la Francia era considerada como un *casus belli*.

Esta fué la primera vez que de la Rive volvía á la vida política, de donde se había separado después de la revolución de 1846, porque siendo opuesto por sistema á la guerra del Sonderbund, creyó que debía presentar entonces la dimisión de todos sus cargos públicos y hasta el de profesor de física de la Universidad.

En 1864 fué nombrado miembro de la Academia de ciencias de París, á la cual pertenecía después de muchos años como corresponsal.

Con motivo de la última Exposición universal, ejecutó en París, en una grande escala, sus notables experiencias acerca de la rotación de los imanes.

También se le debe el procedimiento del dorado galvánico.

Entonces la Academia de ciencias le adjudicó en 1842 un premio de 3,000 francos, al mismo tiempo que recompensaba á MM. Ruolz y Elkington por haber introducido este gran descubrimiento en el comercio.

De la Rive fué el primer físico que empleó sustancias insolubles para despolarizar las pilas voltaicas, abriendo así la vía que después siguieron MM. Marié Davy, Leclanché y Grenet.

Y por último, á de la Rive se le debe la gran doctrina de la *equivalencia de las fuerzas naturales*, que ya había sido tratada por Faraday, y que fué uno de los fundamentos más preciosos que destruyó la teoría metafísica del contacto.

Todos los trabajos hechos por de la Rive están recopilados en sus cursos de *Electricidad teórica y aplicada*.

Augusto de la Rive era un periodista en toda la acepción de la palabra. No se publicaba una Memoria notable que no la estudiara, cualquiera que fuera el idioma en que estuviera escrita. Fué el más asiduo y activo colaborador de los *Archivos de las ciencias físicas y naturales*, y después publicó y redactó durante los años 1841, 1842, 1843, 1844 y 1845 los *Archivos de la electricidad*.

Así como Hausteen y Donats, de la Rive consagró sus últimos desvelos al estudio de las auroras boreales. Fué uno de los fundadores de esa meteorología cósmica que solo acaba de nacer, y que sin embargo ha abierto ya á la ciencia maravillosos horizontes. Augusto de la Rive ha muerto en Marsella á la edad de setenta y dos años.

W. DE F.

Causa del mariscal Bazaine.

(Conclusion).

P. — Mas la neutralización de cierto número de enemigos tampoco hubiera sido una cláusula de grande igualdad, porque vuestro ejército se componía de todos los cuerpos.

R. — Es cierto, señor presidente; pero en todos los cuadros había grandes bajas.

P. — Me veo obligado á rogaros que preciseis los términos de esa convención en que pensábais. ¿No dijisteis á Regnier que lo que exigiais era que vuestro ejército se retirase con los honores de la guerra y quedara neutral hasta el fin de las hostilidades?

R. — No recuerdo absolutamente lo que dije á este propósito.

P. — O pregunto si en aquella conversación hablasteis de la neutralidad del ejército que constituiría la fuerza del gobierno de la nación.

R. — Me parece que las palabras de que me serví fueron que se haría lo que se pudiera para «apelar al poder constituido del país.» En esto obraba y me proponía obrar según las circunstancias.

P. — ¿No os pareció peligroso transmitir al enemigo estas palabras: «Sostendremos el orden interior y haremos respetar la convención?»

¿No habiais considerado hasta qué punto podiais ligaros?

R. — Señor presidente, yo he dicho que no tomaba á Regnier en serio, y á él fué á quien confié estas palabras.

P. — No tomábais á Regnier en serio, convenido; ¿pero fué á ver al conde de Bismark, quien os envió un despacho; le contestásteis, y le contestais extensamente estableciendo las bases de una capitulación?

R. — Procuré ponerme en relaciones con el gobierno alemán solamente para saber si la regencia y ese gobierno pensaban en negociar.

P. — ¿Decía más vuestra carta á M. de Bismark de lo que queriais que dijera?

R. — Si no hubiera sido tan leal en todos estos pasos, no hubiera reclamado á Berlin todos los documentos que el Consejo de guerra tiene á la vista. Mi objeto era detener la guerra ante todo.

P. — Si he insistido tanto en estos particulares, es porque deber mio es especificar completamente hasta la naturaleza de los hechos sobre que versa este interrogatorio, que vamos á suspender por un momento.

Suspendióse la sesión por veinte minutos, y volvió á abrirse á las tres menos cuarto.

El duque de Aumale. — ¿Recibisteis noticias de Regnier después de su partida?

El mariscal Bazaine. — No, señor presidente.

P. — ¿Supusisteis, pues, que no había ya motivo de ocuparos de él?

R. — Si, señor presidente.

P. — El 7 de octubre recibisteis del general Coffinières la siguiente carta:

«Debo informar á V. E. del estado de los recursos de viveres y municiones de la ciudad de Metz y de los almacenes de la plaza.

» Las autoridades civiles me han manifestado que solo tienen trigo para diez días.

» Los almacenes de la plaza no contienen desde esta mañana más que 832,479 raciones de pan; ahora bien: como el número de los que las reciben es de 160,000, no tenemos más que para cinco días.

» Si V. E. juzga conveniente disminuir la ración de pan á 300 gramos, elevando la ración de carne á 1,000 gramos, podremos vivir ocho días más. Me veo obligado, bien á pesar mio, á dar al consumo la reserva de los fuertes.

» Hay que añadir que la ciudad consume unos 350 quintales diarios. La fusión de estos recursos con los nuestros, podría á lo sumo hacernos ganar un día. El tercer cuerpo posee unos 200 quintales de harina.»

En el mismo día escribais á los jefes de cuerpos:

«Ban Saint-Martin, 7 de octubre.

» El momento se aproxima en que el ejército del Rhin se encontrará en una situación más difícil tal vez que la que ningún ejército francés ha tenido nunca que soportar.

» Los graves acontecimientos políticos y militares que han ocurrido lejos de nosotros, y cuyas dolorosas consecuencias sufrimos, no han conmovido ni vuestra fuerza moral, ni vuestro valor militar; pero no ignorais que complicaciones de otro género se unen diariamente á las que engendran para nosotros los hechos exteriores. Los viveres empiezan á escasear, y en un plazo, muy corto por cierto, nos faltarán por completo.

» La alimentación de los caballos del ejército y de carga ha llegado á ser un problema, y cada día que transcurre hace su solución más improbable. Nuestros recursos están agotados, los caballos enferman y van á desaparecer. En tan graves circunstancias os llamo para expresaros la situación y dáros parte de mi sentimiento.»

Llegamos á la audiencia del 18 de octubre, la última de este largo interrogatorio.

P. — ¿No habeis recibido el 24 de octubre la carta siguiente del príncipe Federico Carlos?

Gran cuartel general delante de Metz.
24 de octubre de 1870.

Tengo el honor de remitir á V. E. copia de un parte telegráfico recibido á las doce de la noche, y cuyo tenor es el siguiente:

A S. A. el príncipe Federico Carlos, para el mariscal Bazaine.

El general Boyer desea que os comunique el parte telegráfico que sigue:

«La emperatriz, á quien he visto, hará los mayores esfuerzos en favor del ejército de Metz, que es el objeto de su profunda solicitud y de sus constantes preocupaciones.»

Debo ahora haceros observar, señor mariscal, que desde mi entrevista con el general Boyer, ninguna de las garantías que le designé como indispensables para entrar en negociaciones con la regencia imperial se habían realizado, y que el porvenir de la causa del emperador no hallándose asegurada de ninguna manera, vista la actitud de la nación y del ejército francés, no

le es posible al rey prestarse á negociaciones de que solo S. M. podría hacer aceptar sus consecuencias á la nacion francesa. Las proposiciones que nos llegan de Londres son en la presente situacion completamente inaceptables, y desde luego declaro, bien á pesar mio, que no preveo que podamos llegar á un buen resultado solo por negociaciones politicas.

Tengo el honor...

BISMARCK.

Firmado, FEDERICO CÁRLOS.

¿No habeis hecho conocer esta carta á los jefes de los cuerpos el mismo dia que la recibisteis?

R. — Los reuni inmediatamente.

Entonces se decidió que el general Jarras llevaria al enemigo proposiciones de paz, que el general Changarnier fué el encargado de redactar. Estas negociaciones se frustraron, asi como las que se intentaron despues por el general Cissey.

El mariscal niega haber hecho circular noticias que pudieran debilitar la moral del soldado.

P. — ¿No creiais que la nota inserta en los periódicos de Metz acerca de la situacion de los aprovisionamientos pudiera desmoralizar la poblacion?

R. — Lo hice en un sentido contrario.

P. — ¿Esta nota no fué remitida por vos á los periódicos de Metz?

R. — No, señor presidente.

P. — ¿No habeis recibido, el 26, del jefe de la Intendencia una comunicacion en que os anunciaba que solo habia viveres para tres dias?

R. — Si, señor presidente.

P. — ¿No creiais que este aviso fuera digno de que lo tomárais en consideracion?

R. — No, señor presidente, porque el intendente no parecia ser muy terminante en lo que me decia, y creí, por el contrario, que los viveres podrian aun durar algunos dias mas de los que él fijaba.

De órden del general presidente se dió lectura de la convencion del 27 de octubre, asi como de la conferencia del dia anterior en el que se acordó esta convencion.

P. — ¿No creéis, señor mariscal, que respecto á la capitulacion de Metz hubiérais debido reunir el consejo de defensa?

R. — Era demasiado tarde.

P. — ¿No creéis que debiais haber levantado acta de esta convencion?

R. — He considerado la relacion hecha del acuerdo de la sesion como una verdadera acta, en vista de la alta graduacion de los jefes que habian tomado parte en la conferencia.

P. — ¿La convencion firmada el 27 por la noche fué ratificada por vos el 28?

El escribano dió entonces lectura del acta de esta



AUGUSTO DE LA RIVE.

ratificacion, en que aparece firmada por el mariscal Bazaine, reemplazando por su nombre el del general Jarras, que estaba escrito con lápiz. El general presidente dijo que en efecto el comandante en jefe debia autorizar solo este documento, sin que los miembros de la conferencia tuvieran derecho á estampar su firma en el acta.

Al entrar en los detalles de la capitulacion, el general presidente preguntó en seguida al mariscal por qué separó la suerte de los oficiales de la de los soldados. El mariscal contestó que esta distincion no fué hecha, y que los oficiales debian pasar á Alemania como los soldados.

Interrogado sobre los motivos que le impidieron dismantelar las murallas de la ciudad, el mariscal contestó que era hacer suponer que Metz se trataba de entregarla tambien á la Alemania.

P. — ¿No creéis que desde el momento en que conociais los rigores á que os veiais expuesto debiais tratar de destruir vuestro material de guerra?

R. — Creí que no tenia derecho de hacerlo.

P. — ¿Aun antes de capitular?

R. — Entonces me hubiera quedado desarmado.

P. — ¿Pero durante la capitulacion?

R. — Se trataba de una cuestion de buena fe, y creí que nada debia destruir sin exponerme á tener que aceptar despues peores condiciones en la capitulacion.

P. — ¿Qué otras condiciones creéis que os hubieran impuesto?

R. — El enemigo hubiera podido tratar á Metz como una ciudad tomada por asalto.

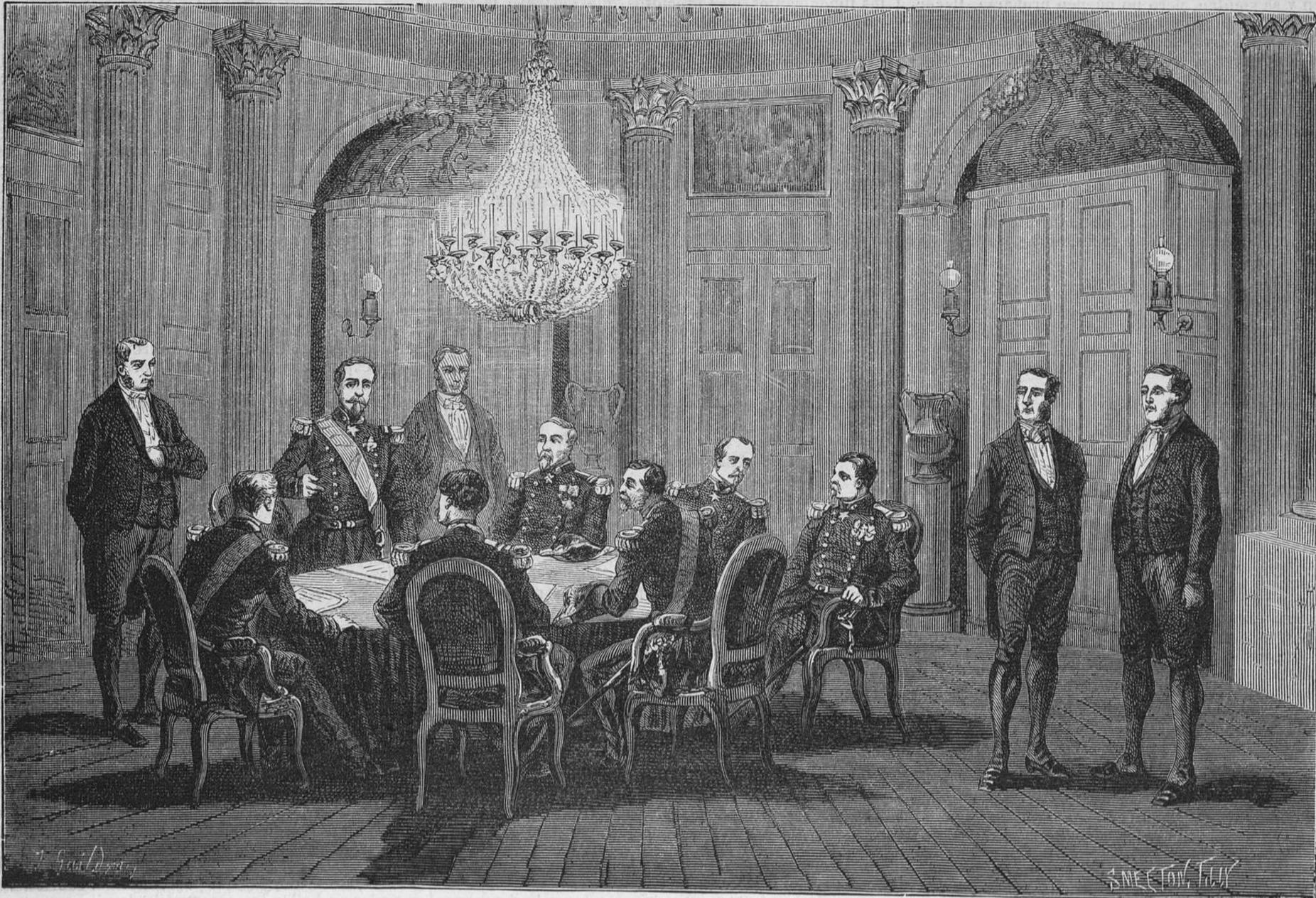
P. — ¿Creéis que Metz hubiera sido librada al pillaje?

R. — Es mas que probable.

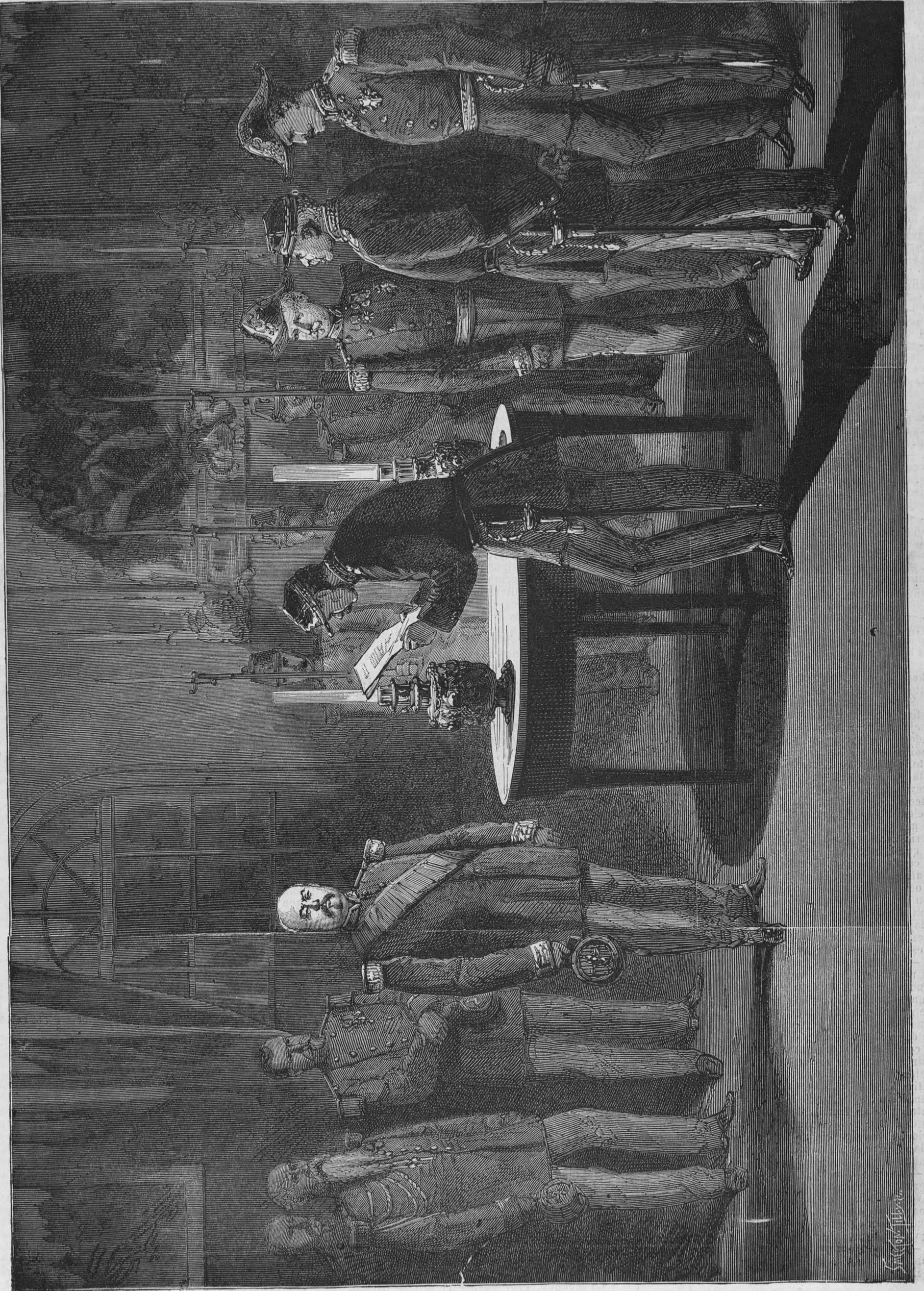
P. — Sin embargo, no ha sucedido así á las otras poblaciones que se apoderaron los alemanes.

R. — Tampoco sus comandantes han destruido nada. Además, no creo que haya habido un solo hecho semejante en las guerras anteriores. Jamás, en las del primer imperio, las ciudades que se han visto obligadas á rendirse ó los ejércitos vencidos han destruido su material durante las conferencias para la capitulacion.

En cuanto á la cuestion de banderas, el mariscal afirma haber dado la órden terminante de que se llevaran al arsenal.



CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. — La deliberacion del Consejo de guerra antes de pronunciar la sentencia.



CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. — Lectura de la sentencia al mariscal Bazaine.

SANCHEZ

De las explicaciones dadas acerca de este punto, resulta que han mediado órdenes dadas por el mismo mariscal en sentido contrario.

P. — ¿En vista de la emoción que la orden de entrega de las banderas causó en el ejército, no habéis hecho decir á las tropas que se había cometido un error, asercion que fué confirmada despues por una orden trasmitida el 27 á los comandantes de los cuerpos?

A esta pregunta el mariscal contesta con evasivas, alegando la lentitud y negligencia con que se ejecutaron sus órdenes.

El presidente hizo leer una carta del mariscal al general Coffinières, en la que nada se decía que las banderas debían ser quemadas.

R. — La orden fué dada á los comandantes de los cuerpos, pues de hacerla pública era de temer que los alemanes opondrían dificultades á su ejecución. Por lo demás, no-recuerdo en este momento quién ha redactado esta carta.

P. — La misma minuta lo indica; ¿tambien dice que era confidencial?

R. — Sí, pero en nuestra posición puede asegurarse que nada había confidencial.

P. — La ejecución de las órdenes del 27 se había fijado para el 28. ¿Creeis que despues de la capitulación, que fué firmada el 28, había tiempo suficiente para cumplimentarlas?

R. — Sí, señor, si se hubiera empezado desde el 28 por la mañana.

Los debates acerca de las banderas fueron largos, hasta que la lectura de varios documentos vino á aclarar esta cuestión. Uno de estos documentos es una carta que contiene varias correcciones hechas por el mismo mariscal, anunciando que ninguna bandera había sido quemada, y que todas estaban en el arsenal.

P. — Ya he fijado la serie de preguntas acerca de las cuales debe procederse al interrogatorio. Antes, pues, de pasar á otros debates, os pregunto, señor mariscal, si teneis alguna observación que hacer al Consejo.

R. — He formulado particularmente una queja relativa al consejo de información, en la cual solo una vez he sido oído, á pesar de mis reiteradas reclamaciones. Tambien he dirigido al mismo consejo diferentes protestas contra la publicación de una obra anónima sobre el sitio de Metz, y se me ha contestado que no se podía impedir la publicación de obras acerca de acontecimientos históricos.

P. — No creo, señor mariscal, que el Consejo de guerra actual pueda entrar á juzgar los actos del consejo de información ni del ministro de la Guerra. Si os he invitado á que presentéis vuestras observaciones, ha sido solamente bajo el punto de vista de los hechos que hasta aquí han sido el objeto de los debates.

R. Si es esta vuestra opinión, señor presidente, no insistiré. Solo me limitaré á pedir autorización al Consejo para leer las cartas que me ha dirigido el emperador cuando supo que yo había sido acusado, sorprendiéndose de los procedimientos de que yo era objeto, y rindiendo homenaje á los servicios que he prestado á la patria.

Prévia la autorización del presidente, el mariscal dió lectura de estas cartas, que solo contenían algunos elogios para el acusado.

El general presidente — Ahora preguntaré al ministro fiscal si tiene por su parte alguna observación que hacer.

El comisario del gobierno dirigió algunas preguntas al mariscal Bazaine. La primera es relativa á algunos prisioneros escapados de Sedan que se encontraron en un cange de prisioneros en Metz, y que suministraron noticias importantes de aquella ciudad, y la segunda es respecto al nombre del general que le dió las señas en donde residía su señora, pues deseaba que este testigo fuera oído por el Consejo de guerra.

R. — En efecto, el 21 de setiembre supe que mi señora residía en Tours, adonde la dirigi una carta. Entonces las señas las supe no por un general, sino por un periódico alemán, *la Gaceta de la Bolsa*. Mas tarde fué cuando un general, cuyo nombre no recuerdo, me hizo conocer las señas de mi señora en Tours, y me dió algunas noticias de mi familia.

El comisario del gobierno. — Dirigiré una tercera pregunta acerca de la entrevista del general Boyer con el estado mayor alemán. En vuestra Memoria justificativa habéis dicho, señor mariscal, que la primera condición impuesta por M. de Bismark había sido la entrega de los fuertes de Metz al ejército alemán, antes de tratar de las demás condiciones de la capitulación. Esta exigencia no fué, sin embargo, comunicada á los jefes de los cuerpos cuando los habéis consultado.

R. — Aunque esta alegación se encuentra en mi Memoria, la creo inexacta, porque no teniendo los archivos á mi disposición he podido equivocarme en ciertos puntos.

El comisario del gobierno. — En fin, señor mariscal, ¿vuestra contestación es afirmativa ó negativa?

R. — Me refiero sobre este punto á las declaraciones prestadas por los oficiales que asistieron á la conferencia.

*
* *

La extraordinaria extensión de esta causa célebre,

cuya vista ha durado dos meses, nos obliga á extraer la continuación, una vez que ya conocen nuestros lectores el interrogatorio por completo, y lo mas notable de las declaraciones de los principales testigos que hemos publicado con sus retratos.

El general Pourcet, comisario del gobierno, tomó la palabra en los términos siguientes :

« Señores :

» Un mariscal de Francia está delante de vosotros bajo la acusación de haber faltado á los deberes del mando y de haber entregado al enemigo 150,000 hombres y una plaza de guerra de primer orden.

» ¡La Francia espera vuestro fallo!

» ¡Desea saber si un general en jefe ha faltado á su deber, si ha violado los reglamentos y las leyes, si ha faltado á la lealtad, si ha prestado siempre á sus tenientes el apoyo que debía, si ha trabado con el enemigo relaciones ilícitas, y si obedeciendo á preocupaciones culpables se ha separado de los principios de honor que constituyen la seguridad del país, la fuerza y la gloria de los ejércitos! Quiere saber, en fin, si los actos del comandante del ejército del Rin no han contribuido en nada á los reveses sufridos en otros lugares, y si por el contrario, su conducta ha ejercido una desastrosa influencia en el conjunto de las operaciones militares durante la campaña de 1870.

» Por penoso que sea reanimar heridas sangrientas aun, la equidad y el interés general exigen determinar por medio de debates públicos las causas de una capitulación que ha pesado de un modo fatal sobre los destinos de la patria. Designado para terribles funciones, he tenido que someterme á la misión asignada, y vengo hoy despues de concienzudas investigaciones y solemnes debates, á declarar ante vosotros que los cargos imputados al mariscal Bazaine son fundados, y á reclamar contra él la rigurosa aplicación de la ley.

» Pero si mi deber me impone el de sostener la acusación lanzada contra el mariscal Bazaine, me da tambien lugar para rendir público homenaje á su valiente ejército, que ha podido sufrir un inmenso desastre sin desmerecer la estima de la patria. En esas luchas de Rézonville, Saint-Privat, oficiales y soldados cumplieron siempre con su deber. Por su tenacidad en la lucha desigual, por su valor en los combates, por su resignación en las privaciones, por una disciplina que no alteraron las mas difíciles situaciones, han sido dignas de nuestro glorioso pasado. El mismo enemigo les tributó un gran homenaje á su valor. Tambien tienen derecho á la gratitud del país, á pesar de su derrota; pues digno es de una gran nación honrar á sus defensores, aun cuando sus esfuerzos hayan sido impotentes.

» Si tal, señores, por funesto que sea el resultado de la lucha, un general del ejército quedará honrado de todos, si antes como despues del combate ha hecho en un todo su deber de jefe y de soldado, si ha podido, con derecho, pronunciar al caer la frase de uno de nuestros ilustres antepasados, cuya fortuna vendió á su valor: « ¡Todo se ha perdido menos el honor! »

El general Pourcet pasa á examinar si la impericia del mariscal Bazaine ó la falta de talento, han podido motivar sus actos, y declara que no, y piensa no puede hallarse el móvil mas que en las sugestiones del interés personal. Pasa luego el procurador á señalar y detallar la hoja de servicios del mariscal Bazaine, que nuestros lectores conocen ya. Notó luego la ligereza con que el imperio declaró la guerra. Luego dice :

» La cruel paz la había hecho inevitable la capitulación de Metz, entregando al enemigo con una plaza de primer orden el inmenso material de guerra que encerraba y el numeroso ejército que desde la nefasta jornada de Sedan constituía casi la totalidad de nuestras fuerzas militares organizadas.

» El que entregó esta plaza y este ejército está ante vosotros. Está revestido de la mas alta dignidad militar, de una dignidad ilustrada por muchos de nuestros predecesores y que él hubiese rebajado por su menosprecio constante del deber y la violación de las leyes militares, si lo indigno de su conducta hubiera bastado para empañar la brillantez de esa dignidad.

» En vano se buscaría en la historia una capitulación mas deplorable que la efectuada para la rendición de Metz y del ejército acampado bajo sus murallas. Por esto esa catástrofe causó en Francia un estupor inmenso. Despues de este suceso fué cuando el principal delegado en provincia, del gobierno del 4 de setiembre, lanzó contra el mariscal Bazaine la acusación pública de traición. Y ciertamente, le pertenecía traducir en términos enérgicos, la viva expresión del duelo nacional.

En seguida el procurador examina cómo se han llenado todas las formalidades para encausar al mariscal, y señala las causas de acusación de este modo :

« Son tres, como sabéis, señores :

» La primera, prevista por el artículo 209 del Código militar, por haber capitulado con el enemigo y haber entregado la plaza de Metz sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponía y sin haber hecho cuanto le prescribían el deber y el honor.

» La segunda, prevista por el primer párrafo del artículo 210 del mismo Código, por haber consentido, en campo raso, una capitulación que ha dado por resultado la entrega de las armas de su ejército.

» La tercera, resultando de la segunda parte de este mismo párrafo, por no haber hecho antes de tratar verbalmente ó por escrito, todo cuanto le prescribían el deber y el honor.

» Cada uno de estos será examinado particularmente por nosotros y de este examen saldrá la prueba notoria de que la acusación es fundada en todos ellos. »

No seguiremos nosotros al procurador en este examen, pues además de sernos imposible por falta de espacio, sería repetir lo que ya hemos dicho. Baste declarar que el general Pourcet ha conservado esa seguridad de observación, ese espíritu de análisis y ese lenguaje elevado, digno y severo, que nuestros lectores han podido observar en lo que publicamos de su requisitoria. Sin embargo, traduciremos el pasaje relativo á la entrega de las banderas, antes de llegar al acta y sus conclusiones. Despues de examinar lo que hemos anotado en las audiencias anteriores, el procurador dice :

« Esta exposición ha necesitado numerosos detalles, pero eran necesarios para que llegáseis á compartir la convicción inalterable, á la que nos conduce tan escrupuloso examen, y es que el mariscal Bazaine no ha querido nunca que se destruyesen las banderas, y por el contrario, no tenía mas fin que conservarlas al enemigo. »

Y luego :

« Lo que hace al mariscal Bazaine mas culpable á nuestros ojos, que el mismo hecho de la entrega de las banderas, son los procederes indignos á los que ha recurrido para consumir este acto.

» Así, en vez de destruir lealmente, francamente, todas las insignias, cuando no tenía mas que decir una palabra, dar una orden, prefirió advertir al príncipe Federico Carlos que cierto número de ellas habían sido quemadas cuando el cambio de gobierno, estratagemas ridículas que es rechazada con desprecio.

» Se experimenta un sentimiento penoso viendo á un mariscal de Francia descender á tales medios; pero ese sentimiento se torna en indignación cuando se descubre que el mariscal ha usado tambien de subterfugios con sus mismas tropas, y que por un verdadero abuso de confianza ha sustraído á sus soldados los gloriosos emblemas que debían defender á costa de su vida.

» Ha dicho, para excusarse, que las banderas encontradas en un almacén no tienen el mismo valor que tomadas en un campo de batalla. Verdad es; pero una vez en sus manos, ¿distingua el enemigo las tomadas en los combates de las que solo debía á su diplomacia?

» Si lo hubiera juzgado así, no hubiera hecho muestra de su botín. »

Despues de esto y de examinar la capitulación, el acta termina así :

« Señores, he terminado.

» Organó de la ley, el ministerio público no tiene mas que un doloroso, pero riguroso deber que llenar, el de exponer las conclusiones sobre las cuales vais á deliberar.

» Por el hecho de la capitulación firmada por el mariscal el 28 de octubre de 1870, en lo que concierne á la plaza de Metz, el mariscal Bazaine está bajo la aplicación de las disposiciones del artículo 209 del Código de justicia militar. En cuanto al segundo hecho, entra en la aplicación del primer párrafo del artículo 210, y por el tercero bajo la aplicación del segundo párrafo del mismo artículo.

» Por lo tanto, nuestras conclusiones son que el mariscal Bazaine sea declarado culpable :

» 1º Por haber capitulado el 28 de octubre de 1870 ante el enemigo, y entregado la plaza de Metz, en la que mandaba en jefe, sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponía, y sin haber hecho cuanto el deber y el honor le prescribían.

» 2º Por haber firmado el mismo día, al frente de un ejército en campo raso, una capitulación que ha hecho entregar las armas al ejército.

» 3º Por no haber hecho, antes de firmar la citada capitulación, todo cuanto le prescribían el deber y el honor.

» Crímenes previstos y castigados por los artículos 209 y 210 del Código militar.

» Pedimos, pues, al Consejo, aplique al mariscal Bazaine los artículos 209 y 210, conformándose á las prescripciones del artículo 125 de dicho Código.

» Pedimos además al Consejo pronuncie contra el mariscal Bazaine la aplicación de las disposiciones prescritas por los artículos 138 y 139 del Código citado. »

*
* *

El abogado M. Lachaud hizo la defensa.

« Señor presidente y señores miembros del Consejo : ¿El mas glorioso de nuestros soldados es un traidor? ¿El mariscal Bazaine ha faltado al deber y al honor? La acusación os pide que lo declareis y añadáis esta vergüenza á nuestros infortunios.

» ¿No basta, señores, con nuestros terribles reveses? ¿No ha sufrido bastante la Francia? ¿No basta con la pérdida de las dos provincias queridas que un vencedor implacable nos ha arrebatado tan cruelmente? ¿Se debe agregar aun, despues de tres años, el espectáculo de nuestras discordias interiores y probar á nuestros enemigos que no sabemos vivir mas que entre odios y cóleras? »

» Las naciones viriles no abrigan injustas sospechas para los hombres que, encargados de defenderlas, han sucumbido bajo el número, y no acusan de traidores á sus generales desgraciados. Los pueblos débiles, por el contrario, buscan una víctima, la inmolan y les parece que su dolor es menos amargo.

» Nunca aceptaré para mi país esas debilidades patrióticas. Las heridas de la Francia son crueles y profundas, pero la Francia vive siempre resuelta y animosa; sepamos confesar nuestras desgracias, tengamos esa fuerza, dejemos de excitarnos en las luchas mal sanas y estériles sobre los recuerdos del pasado y preparémonos para el porvenir.

» La acusación que vengo á contestar se ha formulado de un modo implacable en los dos documentos que se os han leído, el primero al principio de estos debates, el segundo que terminó ayer. Los mismos ardores, las mismas tendencias, la misma injusticia. Parece que sea el mismo estilo por la vehemencia, y tengo el derecho de decirlo, no se ha pensado tal vez bastante en que se hablaba á un mariscal de Francia que no está herido por la justicia, y que mientras no lo esté, tiene derecho al respeto de todos. »

El orador examina la requisitoria y el acta de acusación y niega á la segunda el derecho de hablar, como lo ha hecho. Pasa luego á enumerar los servicios del mariscal Bazaine, citando dos episodios de la campaña de Africa y uno de la guerra de Crimea. Llegando á la campaña de Méjico, cita cartas del emperador Maximiliano, la emperatriz Carlota y el emperador Napocon, demostrando su satisfacción y felicitando al mariscal por su conducta en Méjico. En seguida el orador entra en los detalles de la causa (y no podemos seguirle), despues de hacer esta declaración :

« El mariscal Bazaine cubre aquí á todos; es el jefe del ejército; el mariscal no tiene una palabra de censura contra sus tenientes, que son leales, valerosos y firmes. Si la campaña no ha dado el resultado que se esperaba, á él solo debéis dirigiros, lo repito; es el comandante en jefe del ejército y no declina la responsabilidad, solo los cobardes hacen eso, y aunque ayer oí en la requisitoria una palabra que me hirió el corazón, la palabra *cobardía*, el mariscal Bazaine ha dado con mucha frecuencia pruebas de su valor para tratar de defenderse acusando á los que estima y ama. »

El orador ha demostrado calor, energía y habilidad en la defensa de los numerosos puntos de la acusación. No entraremos nosotros, y menos hoy, en un exámen de la defensa; pues esto toca al Consejo que debe juzgar. Habiendo publicado como se ha explicado el fiscal sobre el asunto de las banderas, creemos prudente reproducir las palabras del defensor sobre este punto, antes de llegar al final.

» El mariscal ha dejado á todos, no diré la libertad, sino el derecho autorizado por él de quemar sus banderas. Los unos han marchado muy pronto, los otros mas lentamente; pero en cuanto al mariscal, su voluntad continua, enérgicamente manifestada, ha sido la quema de las banderas : no le han obedecido. »

El defensor termina así :

« He terminado, señores, y os pido me disculpeis por haber abusado largo tiempo de la benévola atención que me habeis concedido. Voy á detenerme dentro de algunos instantes, y al acabar esta defensa, no tengo necesidad de decirlo grande que es mi emoción, que no disimulo. Sé el terrible peso que debia levantar, y me pregunto en mi conciencia si he tenido la fuerza de cumplir la gran misión que se me habia conferido. Mi valor era completo y sincera mi convicción. No he podido dar mas que lo que tenia, y si mi defensa ha sido incompleta, suplico á vuestras conciencias suplir lo que falte.

» Os confieso que en este momento supremo sufro horriblemente; sufro viendo á un valiente soldado luchar con la atroz acusación lanzada contra él y oyendo las sangrientas demandas del ministerio público. No es solo la vida del mariscal Bazaine la que me preocupa, sabedlo bien; la ha expuesto muchas veces para que no esté pronto á darla; es su honor el único bien que tiene en el mundo, la única fortuna que puede dejar á sus hijos. Sufro, porque no pienso solo en él, sino en todos cuantos lo redean, porque no puedo abandonar la idea de esa jóven que ama tan tiernamente y reconoce esta ternura con una admirable abnegación; al recuerdo de esos pobres niños que no pueden comprender el horrible drama que se discute en este recinto; de su familia, de la que era la felicidad mas que la gloria, de ese hermano querido y tan digno de serlo. Hé aquí diez y ocho meses, señores, que vivo entre ellos, que comparto sus sufrimientos, que trato de consolarlos, pues comprendereis que mi corazón está enfermo en semejante momento.

» Pues bien, señores del Consejo, dejadme decir que estos últimos sentimientos no son los que hablan mas alto para mí. Lo que mas me preocupa es la Francia, que sería herida para siempre si Bazaine fuese condenado por vosotros. La historia dirá, estad seguros de ello, que el mariscal Bazaine fué un gran capitán, fiel, leal, adicto; el mundo entero lo repite en estos momentos, y solo aquellos que la desgracia ha hecho injustos, dicen lo contrario.

» ¿Es preciso que la historia añada que en recompensa de sus servicios gloriosos, de la abnegación que

ha demostrado á la patria le dieron la muerte, y lo que es aun mas terrible, la deshonra?

» No, señores, no dareis semejante veredicto, seguro estoy; vuestro honor de soldados y vuestro amor á la Francia os lo prohiben.

» Tal vez debería recordaros en esta hora suprema lo que queda de las acusaciones de alta traición cuando las cóleras ciegas y las pasiones ardientes que las suscitan se calman, y lo que queda de los fallos de la justicia ante la posteridad.

» Pero inútil es, pues, lo sabeis como yo. Los procesos políticos, señores, tienen de fatal que el criminal de hoy puede ser el héroe de mañana, y que en el lugar del suplicio se hace despues una apoteosis y se erige una estatua. »

La sesión se suspendió hasta las dos y veinte minutos que tomó la palabra el general Pourcet para replicar al defensor.

No examinaremos la réplica del fiscal ni la del abogado defensor, pues presentan un interés secundario. Terminada la réplica de M. Lachaud, el presidente preguntó al mariscal si tenia algo que añadir para su defensa y el mariscal contestó :

« Llevo grabadas en el pecho dos palabras : *Honor* y *Patria*, que me han guiado en toda mi vida militar. Nunca he faltado á esta noble divisa, lo mismo en Metz que en las otras partes, durante los cuarenta y dos años que he servido lealmente á la Francia. ¡Lo juro ante Dios! »

*
* *

*
* *

El Consejo pasó á deliberar, y despues de cuatro horas de exámen, el presidente leyó la siguiente sentencia que damos íntegra :

« EN NOMBRE DEL PUEBLO FRANCÉS. El día de hoy, 10 de diciembre de 1873, el primer Consejo de guerra permanente de la primera división militar, deliberando en recinto cerrado, el presidente ha presentado las tesis siguientes :

» 1ª pregunta. ¿El mariscal Bazaine es culpable por haber capitulado en campo raso el 28 de octubre de 1870, como comandante en jefe del ejército del Rhin?

» 2ª pregunta. ¿Ha tenido por resultado esta capitulación hacer entregar las armas á las tropas que el mariscal Bazaine mandaba en jefe?

» 3ª pregunta. ¿Ha tratado el mariscal Bazaine por escrito ó verbalmente con el enemigo, sin haber hecho de antemano cuanto el deber y el honor le prescribían?

» 4ª pregunta. ¿El mariscal Bazaine, encausado por opinion de un consejo de informe, es culpable por haber capitulado ante el enemigo el 28 de octubre de 1870 y haber entregado la plaza de Metz, cuyo mando superior tenia, sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponia y sin haber hecho cuanto le prescribían el deber y el honor?

» Los votos recogidos separadamente, empezando por el juez de menor grado y habiendo omitido su opinion el último, el presidente, el primer Consejo de guerra declara :

» Sobre la primera pregunta. Sí, á la unanimidad.

» Sobre la segunda. Sí, id. id.

» Sobre la tercera. Sí, id. id.

» Sobre la cuarta. Sí, id. id.

» Por lo que, y atendiendo á las conclusiones tomadas por el comisario especial del gobierno en sus requisitorias, el presidente ha leído el texto de la ley y de nuevo ha recogido los votos en la forma indicada para la aplicación de la pena.

» En consecuencia, el Consejo, en vista de las disposiciones de los artículos 210 y 209 del Código de justicia militar, así concebidos :

» Artículo 210. Todo general, todo comandante de una tropa armada que capitula en campo raso, es castigado :

» 1º Con la pena de muerte con degradación militar, si la capitulación ha dado por resultado hacer entregar las armas á su tropa, ó si antes de tratar verbalmente ó por escrito, no ha hecho todo cuanto el deber y el honor le prescribían.

» 2º De la destitución en los otros casos.

» Artículo 209. Se castiga con la muerte y degradación militar á todo gobernador ó comandante que, encausado despues del exámen de un consejo de revisión, se reconoce culpable de haber capitulado con el enemigo y entregado la plaza que se le habia confiado, sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponia y sin haber hecho cuando el honor y el deber le prescribían.

» Condena unánimemente á Francisco Aquiles Bazaine, mariscal de Francia, á la pena de muerte con degradación militar. »

Y visto el artículo 138 del Código de justicia militar, que dice :

« Si el condenado es miembro de la órden de la Legion de Honor, ó condecorado con la medalla militar, la sentencia declara, en los casos previstos por las leyes, que deje de formar parte de la Legion de Honor ó de ser condecorado con la medalla militar. »

El primer Consejo de guerra declara que el mariscal Bazaine deja de formar parte de la Legion de Honor y de ser condecorado con la medalla militar.

Condena, además, al mariscal Bazaine, á las costas del proceso hácia el Estado por aplicación del artículo 109 del código que dice :

« La sentencia que pronuncia una pena contra el acusado, le condena á las costas para con el Estado. »

Ordena al comisario especial del gobierno haga leer inmediatamente en su presencia la sentencia al condenado, delante de la guardia reunida bajo las armas, y de prevenirle que la ley le concede veinte y cuatro horas para apelar.

El general Pourcet, acompañado por el general Colomb, el comandante Martin y los capitanes Boisselier y Avon, se trasladó á Trianon-sous-Bois, y en presencia de un destacamento del 46º regimiento de infantería, mandado por el capitán Maudhuy, se dió lectura de la sentencia al mariscal, previniéndole que tenia veinte y cuatro horas para apelar.

Despues de haber oído la sentencia, el mariscal se retiró, y encontrando al coronel Lambert, le abrazó varias veces con las lágrimas en los ojos. El mariscal pidió que le dejasen á su lado á su hijo que tiene cinco ó seis años. « Los miembros del Consejo, ha dicho el mariscal, me han juzgado segun sus conciencias; la mia no me reprocha nada. ¡Que me fusilen! »

Así ha terminado, despues de sesenta y cinco días de debates, la gran causa cuya solución esperaba el país con una viva emoción.

Inmediatamente despues de pronunciada la sentencia, el presidente del Consejo de guerra y todos los vocales firmaron el recurso en gracia que á continuación insertamos textualmente, y dice así :

« Señor ministro :

» El Consejo de guerra acaba de pronunciar su sentencia contra el señor mariscal Bazaine.

» Como jurados, hemos resuelto las cuestiones que se nos habian propuesto, no escuchando mas que la voz de nuestra conciencia. Nosotros no tenemos que volver á ocuparnos del largo debate que nos ha ilustrado, y no debemos cuenta mas que á Dios solo de los motivos de nuestra decision.

» Como jueces, hemos debido aplicar una ley inflexible y que no admite ninguna circunstancia que pueda atenuar un crimen contra el deber militar.

» Pero si la ley nos prohibia, al pronunciar nuestra sentencia, el invocar estas circunstancias, tenemos, sin embargo, el derecho de indicáros las.

» Os recordamos que el mariscal Bazaine se encargó del mando del ejército del Rhin, y lo ejerció en medio de circunstancias inauditas, que él no es responsable ni del desastroso principio de la campaña, ni de la elección de las líneas de operaciones.

» Os recordamos que en el combate siempre ha sido el mismo; que en Borny, en Gravelotte, en Noisseville, nadie le ha sobrepujado en valentía, y que el 16 de agosto, por la firmeza de su actitud, ha mantenido el centro de su línea de batalla.

» Considerad la hoja de servicios del enganchado voluntario de 1831; contad las campañas, las heridas, las acciones brillantes que le hicieron acreedor al baston de mariscal de Francia.

» Pensad en la larga detención que acaba de sufrir; pensad en ese suplicio de dos meses, durante los cuales ha oído cada día discurrir sobre su honor, en su propia presencia, y os unireis á nosotros para rogar al presidente de la República que no permita ejecutar la sentencia que acabamos de pronunciar.

« Recibid, señor ministro, la seguridad de nuestro respeto. »

Firmado : E. DE ORLEANS.

Los jueces : General DE LA MOTTEROUGE.
General BARON DE CHABAUD LA TOUR.
General J. TRIPIER.
General PRINCETEAU.
General RESSAYRE.
General DE MALROY.

El paso dado por los vocales del Consejo y la súplica que acabamos de insertar, no quedaron sin tener un resultado inmediato, y en el *Diario Oficial* del 12 encontramos una nota que nos dice : « Que en virtud de la proposición hecha por el ministro de la Guerra, el presidente de la República ha conmutado la pena de muerte pronunciada contra el mariscal Bazaine, en veinte años de detención, á contar desde este día, con dispensa de las formalidades de la degradación militar, pero bajo reserva de todos sus efectos. »

El mariscal Bazaine escribió la siguiente carta al presidente de la República :

« Señor mariscal :

» Os habeis acordado del tiempo en que servíamos juntos á la patria, y temo que vuestro corazón haya dominado la razón de Estado.

» Habría muerto sin sentimiento, porque la petición

de gracia que os han dirigido mis jueces venga mi honor.

» Recibid, señor mariscal, mi profundo respeto.

» BAZAINE. »

Se cree que el mariscal Bazaine será enviado al fuerte de Santa Margarita, para sufrir su pena.

La isla de Santa Margarita está situada enfrente de Cannes, á una distancia de dos kilómetros de la costa. Esta isla tiene unos seis kilómetros de longitud, y una anchura de 1,500 metros, poco mas ó menos. El fuerte, que es el único punto habitado de la isla, está á la punta del Este enfrente de la punta de Antibes. A la otra extremidad hay un jardín con la vegetación propia de tan hermoso clima.

Este fuerte ha servido de prision á los prisioneros

árabes de las últimas sublevaciones de la Argelia. Un brazo de mar separa la isla de San Honorato, comprada hace pocos años por un inglés. En esta isla están las ruinas del monasterio de Lermis, que es el mas antiguo que ha existido en las Galias. Las islas de Santa Margarita y de San Honorato forman el grupo de las islas llamadas de Lerins.

*
*
*

Dos palabras sobre nuestros grabados, aunque tengamos que retroceder en los hechos.

La deliberación de los jueces que representa nuestro grabado, ha sido larga, pues empezó á las cuatro y media de la tarde y terminó á las nueve y veinte minutos de la noche. La sentencia ha sido afirmativa

por unanimidad sobre todas las preguntas hechas por el presidente del tribunal, lo cual no ha dejado de sorprender, pues se aseguraba que dos de los jueces iban á absolver al acusado. Antes que el mariscal Bazaine entrara en su habitación, se quedó algunos instantes en el salon de los Boucher, llamado así por los cuatro cuadros que le adornan. Pocos momentos despues el capitán Maud'huy hizo introducir en este salon un peloton de soldados, que, según la ordenanza militar, debía asistir con sus armas á la lectura de la sentencia. A las nueve en punto el defensor, M. Lachaud, llegó á Trianon-sous-Bois, para llevar á Bazaine la noticia fatal de su condenación, en el momento en que el mariscal se hallaba rodeado de toda su familia. A pocos momentos, un sargento penetró en la prision para conducirlo al salon de los Boucher, en donde debían darle lectura de la sentencia.



CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. — La mariscala Bazaine orando en la capilla de Trianon mientras los jueces pronunciaban la sentencia.

Cuando penetró en el salon, la guardia estaba sobre las armas. Enfrente del mariscal estaban los generales Pourcet, comisario especial del gobierno, y Colomb, su sustituto, el comandante Martin, que ocupaba tambien el banco del ministerio público, y los escribanos Alla y Castres. Una mesa que se hallaba en medio de la habitación les separaba del mariscal. A la izquierda de esta mesa estaba formado el peloton, que pertenecía al 46° regimiento de línea, y detrás del mariscal estaba el coronel Villette y el capitán Maud'huy. El salon estaba alumbrado por dos lámparas colocadas sobre la mesa.

Al aparecer el mariscal Bazaine en el salon, la guardia presentó las armas, pues aunque estaba condenado, la sentencia no era todavía definitiva.

— ¿En dónde debo colocarme? preguntó el mariscal al escribano.

— En donde estais, señor mariscal.

Entonces el escribano Alla, previa orden del general Pourcet, dió en seguida lectura de la sentencia que acababa de dictarse por el Consejo de guerra. Este es el momento que representa nuestro segundo grabado.

Terminada que fué la lectura :

— Pues bien, estoy pronto. Pueden fusilarme cuando quieran, dijo el condenado al general Pourcet.

— Señor mariscal, le contestó este, debo prevenirlos que la ley os concede veinte y cuatro horas para que apeleis de la sentencia que acabais de oír.

— ¡Ah! ¿Y cuándo empieza ese plazo?

— Hoy á las doce de la noche, y termina mañana á la misma hora.

— Está bien. ¿Es todo?

— Es todo.

Despues de haber saludado, el mariscal se retira,

regresando á su habitación, en donde le esperaba su desconsolada familia.

Antes de terminar, hablemos de la conmovedora escena que representa nuestro tercer grabado. Cuando el Consejo deliberaba, la señora de Bazaine, presa de la mayor inquietud, y luchando entre el temor y la esperanza, corrió á la capilla de Trianon. Allí, de rodillas y con las manos juntas, rogó con el mayor fervor para que el cielo se apiadara de su marido. Aunque algunos dicen que no escuchó favorablemente su súplica, nosotros creemos, sin embargo, que hizo penetrar en el corazon de los que dependían de su suerte tal sentimiento de compasión, que ha inducido á traspasar, imprudentemente tal vez, en favor del acusado, los límites de la indulgencia.

FIN